

**LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL UTILIZADO EN EL ACOSO SEXUAL
EXPERIMENTADO POR LAS MUJERES ESTUDIANTES ENTRE LOS 18 Y 25
AÑOS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
SEDE MELÉNDEZ DE LA CIUDAD DE CALI.**

**VALENTINA GARCÍA VILLARRAGA
LUISA URBANO CIFUENTES**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO
SANTIAGO DE CALI**

2022

**LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL UTILIZADO EN EL ACOSO SEXUAL
°EXPERIMENTADO POR LAS MUJERES ESTUDIANTES ENTRE LOS 18 Y 25
AÑOS DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
SEDE MELÉNDEZ DE LA CIUDAD DE CALI.**

**VALENTINA GARCÍA VILLARAGA
LUISA URBANO CIFUENTES**

**Director
ELIZABETH GONZALEZ**

**Proyecto de Grado para optar al título de
Comunicador Social-Periodista**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO
SANTIAGO DE CALI
2022**

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Fundación universitaria católica Lumen Gentium para optar al título de Comunicador Social-Periodista

Jurado

Jurado

Santiago de Cali, Julio de 2022

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2 FORMULACIÓN DE PREGUNTA PROBLEMA	13
1.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	13
2. JUSTIFICACIÓN	14
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
3.1. OBJETIVO GENERAL	16
3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS	16
4. MARCO DE REFERENCIA	17
4.1 ANTECEDENTES	17
4.2 MARCO TEÓRICO	22
4.3 MARCO CONTEXTUAL	28
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32
5.1. ENFOQUE CUALITATIVO DE TIPO ANALÍTICO DESCRIPTIVO	32
5.2. DISEÑO DEL ESTUDIO	32
5.2.1. Elaboración instrumental:	32
5.2.2. Trabajo de campo y aplicación de instrumentos	33
5.2.3. Análisis y conclusiones	33
5.3. SUJETOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN	34
5.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	34

5.5.CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	34
6. RECURSOS	36
6.1. TALENTO HUMANO	36
6.2.RECURSOS MATERIALES	36
6.3. PRESUPUESTOS	36
7. CRONOGRAMA DE TRABAJO	37
8. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	38
8.1. CAPÍTULO 1: EXPERIENCIAS DE ACOSO SEXUAL DESDE LOS RELATOS DE LAS MUJERES	38
8.1.1. Análisis de los relatos	42
8.2 CAPÍTULO 2: LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL EN EL ACOSO SEXUAL	45
8.3 CAPÍTULO 3: ACOSO SEXUAL	56
9. HALLAZGOS	63
10. CONCLUSIONES	65
REFERENCIAS	67
ANEXOS	74

LISTA FIGURAS

Pág.

Figura 1. Casos de violencia sexual en el distrito de Cali, enero-abril periodo 2010-2021 47

Figura 2. Análisis lingüístico del piropo 54

LISTA TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Presupuestos del proyecto	36
Tabla 2. Cronograma de actividades	37
Tabla 3. Expresiones de acoso sexual verbal y no verbal extraídas de los relatos de las estudiantes de Unicatolica.	43

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Ficha de entrevista a estudiantes	74
Anexo B. Ficha de entrevistas a profesionales	75
Anexo C. Ficha de Grupos Focales	76

RESUMEN

La presente investigación estuvo enfocada en el reconocimiento del lenguaje verbal y no verbal utilizado en el acoso sexual, siendo este un tipo de violencia de género que afecta diariamente a las mujeres. Por medio de este trabajo se buscó reconocer las experiencias de acoso sexual desde los relatos de las mujeres e identificar desde la comunicación el lenguaje verbal y no verbal utilizado frente al acoso sexual.

Las mujeres entrevistadas vivieron diferentes experiencias de acoso sexual, desde acoso por parte de un desconocido hasta por parte de amigos muy cercanos y familiares, en cuanto al acoso verbal usaron piropos con connotaciones sexuales como: "Mamasita", "Que rica estás", "Estás muy buena", entre otros. Por otro lado el acoso no verbal se hacía evidente en los gestos con connotaciones sexuales, acercamientos al cuerpo femenino sin consentimiento, exhibición de genitales en vía pública y tirar besos en la calle.

El acoso sexual no es un tema contemporánea, es un tema que se empezó a discutir en los primeros grupos feministas, este tipo de comportamientos o actitudes por parte de los hombre se desarrolla desde la crianza en el núcleo familiar y así mismo influye el entorno cultural en el que crecen, pues se educan en espacios que son machistas y patriarcales.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refirió al tema del acoso sexual, un tipo de violencia de género que afecta a muchas mujeres, por eso es importante empezar a generar conciencia de fenómeno social a través de una indagación.

Grupos humanos que pueden estar gravemente afectados por violencia sexual dentro del contexto colombiano pueden estar quedando invisibilizados desde las estadísticas oficiales debido a procesos de visibilización mediados por la cultura, las estructuras sociales imperantes, la inseguridad, y el estigma social. (Ministerio de la Protección Social República de Colombia, 2010, p.38).

Debido a que estadísticamente no se encontraron evidenciados todos los casos de acoso sexual, es importante conocer algunas de las historias de víctimas mujeres que han sido expuestas en este tipo de situaciones.

Mediante este trabajo se buscó reconocer las experiencias de acoso sexual desde los relatos de las mujeres, entender e identificar desde los procesos de comunicación, cuál es el lenguaje verbal y no verbal utilizado frente al acoso sexual y a partir de esto plantear una guía de comunicación en torno a la evidencia de lo que es el acoso sexual vivido a nivel universitario.

Se usó una metodología cualitativa, ya que la investigación se basó en los relatos de las víctimas, algunos autores, y la observación. Como instrumentos se utilizaron la observación, las entrevistas a algunas víctimas y los grupos focales, estas dos últimas modalidades permitieron ofrecer a las mujeres un espacio más cómodo donde pudieran sentir la confianza de hablar y contar su experiencia.

La investigación estuvo enfocada en mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez que han sufrido acoso y hostigamiento sexual. Para esta investigación se abordaron psicólogos y comunicólogos con el fin de ahondar en temas respecto a la comunicación verbal y no verbal, la psicología social, la violencia de género, el feminismo, la cultura, la mujer, la identidad de género y claramente el acoso sexual.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El 25 de noviembre se celebra el “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer”, una fecha aprobada por la ONU en 1999. Se eligió ese día para recordar el asesinato de las hermanas Mirabal, tres activistas asesinadas en 1960 por la policía secreta del dictador Trujillo, en la República Dominicana, al mismo tiempo que se pretendía expresar la denuncia y condena de las diversas formas de violencia contra las mujeres. (González, C. 2008, p.10).

A lo largo de la historia la violencia de género se ha visto evidenciada en diversos escenarios sociales. En muchos de los casos se ve determinada por la opresión ejercida hacia la mujer, ya que en siglos pasados el hombre tenía dominio sobre esta.

Los hombres no nacen siendo machistas, la sociedad y el contexto en el que crecen los educa para actuar de determinada manera. En el artículo “Sobre historia de las mujeres y violencia de género”, González Minguez (2008) afirma:

La búsqueda del poder o la conservación del mismo son la principal causa de la violencia... Profundizando más en la cuestión podemos señalar también que dicha violencia tiene también su origen en la desigualdad entre el hombre y la mujer, provocada por la vigencia de una sociedad patriarcal, de predominio del varón (p.19).

A raíz de la desigualdad y el predominio de los hombres sobre las mujeres, surgió el movimiento feminista en el siglo XIX, sin embargo, en el año 1791 se publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía en la cual surge una serie de derechos a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

En la actualidad, el movimiento feminista sigue luchando por los derechos de las mujeres, pues a pesar de que hay igualdad en ciertas áreas de la vida, la violencia, el acoso sexual y otro tipo de represiones siguen vigentes.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Colombia en el año 2019 se registró una cifra de 663 casos de presunto delito sexual en jóvenes de 18 a 19 años y una cifra de 949 en jóvenes de 20 a 24 años.

Dentro de la violencia de género se encuentra el acoso sexual, mediante el cual los hombres, a través de diversas prácticas pasan por encima de la dignidad de las mujeres y las afectan de manera psicológica y emocional.

Varias de las prácticas comunicativas verbales y no verbales son: dirigirse a ellas con palabras soeces, hacer comentarios sexuales, hacer insinuaciones sexuales, hacer gestos y miradas insinuantes, intimidación y acorralamiento, presiones para tener sexo a cambio de mejoras o por medio de amenazas, realizar actos sexuales bajo presión de despido y asalto sexual.

En noviembre del 2019 la Alcaldía de Cali realizó una campaña contra el acoso sexual llamada 'Tu Piropeo es Acoso', en el boletín informativo la subsecretaria de ese entonces, Johana Caicedo Sinisterra manifestó que 41 mujeres de 100 se sienten inseguras al usar el transporte público masivo.

El acoso sexual a la mujer es un acto recurrente que afecta diariamente la tranquilidad de estas. En Colombia existen algunas leyes que buscan proteger a la mujer de este, tal es el caso de la Ley 1257 de 2008, en su artículo 29, agrega el artículo 210A "Acoso sexual: "El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años".

En el año 2019 el medio de comunicación la FM emitió una noticia que titula "Estudios revelan preocupante cifra de acoso sexual en universidades de Colombia" en la que se relevó que el 42% de las estudiantes han sido víctimas de acoso sexual.

La Universidad Nacional también realizó un estudio, en el cual se entrevistaron 1.332 estudiantes, y hallaron que cuatro de cada diez mujeres fueron acosadas dentro de la institución, ya fuera por profesores o compañeros de clase.

El acoso es un tema que debería ser relevante dentro de la sociedad y precisamente se escogió porque se pretende mostrar una parte de este fenómeno, se buscó que

las mujeres pudieran sentir la confianza de hablar lo que han callado por vergüenza, miedo, por sentir que están en una sociedad que no toma en cuenta esta problemática.

Es importante dejar en evidencia a través de los relatos de las mujeres estudiantes entre los 18 a 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, que el acoso sexual se vive en actos recurrentes que suelen ser normalizados incluso por quienes la padecen.

También se buscó abordar diferentes fuentes como psicólogos y comunicólogos que aportaron información acerca de cómo el acoso sexual es un tema que afecta la tranquilidad y la dignidad de las mujeres.

Finalmente, el propósito fue reconocer el acoso sexual a partir de los testimonios de las mujeres que lo han experimentado. Identificar desde los procesos de comunicación, el lenguaje verbal y no verbal utilizado frente al acoso sexual y a partir de esto plantear una guía de comunicación entorno a la evidencia de lo que es el acoso sexual vivido a nivel universitario y laboral.

1.2 FORMULACIÓN DE PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo se evidencia el lenguaje verbal y no verbal en el acoso sexual experimentado por mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali?

1.3 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- ¿Qué experiencias de acoso sexual han tenido las mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de Unicatólica de la ciudad de Cali?
- ¿Cuál es el lenguaje verbal y no verbal frente al acoso sexual, evidenciados en las experiencias relatadas por las estudiantes entre los 18 y 25 años de Unicatólica de la ciudad de Cali?
- ¿Qué se entiende por acoso sexual verbal y no verbal?

2. JUSTIFICACIÓN

El acoso sexual es un fenómeno que afecta de manera directa a las mujeres sin importar edades, estratos socioeconómicos, cultura, etc. Por eso a través de esta investigación se buscó que las mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali pudieran expresar sus incomodidades a través de sus testimonios y se evidencien los diferentes casos de acoso. Cabe aclarar que se escogió este espacio, porque facilita la investigación, ya que las investigadoras pertenecen a ese centro educativo y porque por la pandemia se complejiza realizar el trabajo de campo por fuera, no porque la universidad se considere un lugar reconocido porque allí se dé el acoso sexual.

Para el Gobierno Nacional de Colombia ha sido importante empezar a abordar un tema que está afectando a las mujeres, por eso es importante alertar a la sociedad sobre las cifras de acoso sexual “Entre 2008 y 2020 la Fiscalía General de la Nación recibió un total de 17.780 denuncias por el delito de acoso sexual, que incluyen a 16.307 víctimas registradas, de las cuales 13.711 son mujeres (84%), 1.757 hombres (11%) y 839 no se registró el sexo (5%)” (Consejería Equidad de la Mujer, 2020, p.1).

Hay algunos aspectos que facilitaron la realización de esta investigación, entre ellos está que, al ser una investigación realizada por mujeres, las víctimas mujeres de acoso pudieron estar más cómodas al exponer sus testimonios, ya que entre estas se genera empatía frente al tema, además, el objeto de estudio se encuentra en la ciudad de Cali.

Se buscó visibilizar el problema del acoso sexual y caracterizarlo desde la comunicación verbal y no verbal, además, se pretendió mostrar por medio de los testimonios si este tipo de lenguaje afecta a la mujer y esto dejarlo evidenciado por medio de una guía comunicativa.

En los diferentes contextos sociales hay mujeres que padecen acoso sexual, esta investigación es pertinente porque se pretendió dejar en evidencia que el acoso sexual es un tipo de violencia de género y que es importante que la sociedad este en constante reflexión en torno a este fenómeno que afecta diariamente a las mujeres.

Una investigación de este tipo con una metodología cualitativa permitió conocer las prácticas comunicativas de acoso que viven en situaciones cotidianas las mujeres estudiantes de la Fundación Universitaria Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali, en sus diferentes entornos cotidianos.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar el lenguaje verbal y no verbal en el acoso sexual experimentado por mujeres estudiantes entre los 18 a 25 años de edad la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali.

3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Reconocer las experiencias de acoso sexual desde los relatos de las mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de edad de la Unicatólica de la ciudad de Cali.
- Identificar el lenguaje verbal y no verbal en el acoso sexual evidenciado en las experiencias relatadas por las estudiantes entre los 18 y 25 años de edad de Unicatólica de Cali.
- Definir qué es el acoso sexual a partir de los relatos y testimonios de las estudiantes entre los 18 y 25 años de edad de Unicatólica de Cali y profesionales en el área de psicología.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 ANTECEDENTES

Para el desarrollo de la presente investigación se hizo necesario realizar un análisis de investigaciones anteriormente realizadas desde instancias de trabajos de grado o de maestría que traten temas acordes con el acoso sexual verbal y no verbal evidenciado en los testimonios de mujeres universitarias y mujeres trabajadoras, con el fin de encontrar aportes teóricos y metodológicos para el desarrollo del tema de esta investigación.

De esta manera se encontró el trabajo de grado “Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria” este es un trabajo de grado presentado en el año 2018 en la Universidad de Salamanca realizado por Paula Sastre Valverde para otorgar el título de Psicóloga, en dicho trabajo se realiza un análisis para conocer la frecuencia con que los estudiantes hombres y mujeres son víctimas y victimarios de acoso sexual callejero y la relación que tiene con el sexismo.

Los hombres manifiestan haber sido acosados tanto por hombres como mujeres, y las mujeres solo por hombres, se coincide que los acosadores suelen ser jóvenes entre los 18 a 34 años. Las mujeres manifiestan haber sido acosadas en espacios recurrentes como parques, centros comerciales, transporte público, siendo de día o de noche. Por el contrario, los hombres declaran haber sido acosados de noche en sitios como discotecas.

Un hallazgo importante a nivel psicológico es el efecto emocional que puede causar este tipo de conductas, la víctima siente miedo, culpabilidad, impotencia y vergüenza. Y entre los aportes teóricos citaron a autores como (Fairchild y Rudman, 2008), (Bowman, 1993; Fairchild y Rudman, 2008) para afirmar que la auto-cosificación se relaciona positivamente con el temor y el riesgo percibido de violación por parte de las mujeres y que, además, las mujeres que temen ser violadas tienen más probabilidades de restringir su libertad de movimiento.

Entre los aportes metodológicos se utilizó la encuesta, que fue útil para obtener datos y cifras que dieron a conocer que las mujeres son víctimas de acoso en mayor medida que los hombres, siendo el 97% de mujeres las que denuncian haber sido víctimas de acoso. También se encontró que los porcentajes de acoso sexual físicos son altos, siendo casi un 90% de mujeres que denuncian haber sido rozadas en sus

partes íntimas y el 50% dice haber sido presionada por los genitales de otra persona.

Posteriormente, se halló el trabajo de grado "Acoso callejero, otras perspectivas del problema" el cual fue presentado en la Universidad Santo Tomás de Aquino en Bogotá D.C por Moreno García y Motta Cañón (2019) para optar por el título de Comunicador/a Social, este trabajo busca analizar las conductas que se presentan en el acoso callejero hacia las mujeres y entender cómo los hombres ven y actúan frente a ellas.

Con esta investigación se encontró que el acoso sexual callejero es un tema que le corresponde a todos como sociedad, también, que las familias se identifican como principales responsables de la crianza y la construcción de pautas de comportamiento, con y para los demás, a las madres, pues según esta investigación y según los autores Moreno García y Motta Cañón (2019) dicen que:

Si nunca existió un control, evaluación o retroalimentación positiva por parte de mamá o papá, frente a lo que un hijo o hija identificó como una posible agresión hacia una mujer en la calle, es una razón de hecho que fundamenta la naturalización (p.49).

Otro de los hallazgos es que existe un vacío en las aulas sobre el tema de educación sexual pues cuando se toca el tema este no sobrepasa el hecho de la reproducción sexual, también se encontró, que el machismo sigue siendo un problema pues las chicas que participaron de la investigación dieron testimonio de los comentarios que hacían en sus hogares sobre la vestimenta de la mujer o la hora en que está salía, además, el acoso callejero es un tema ridiculizado, que en lugar de generar indignación causa gracia u orgullo por ello es necesario desaprender lo aprendido.

Para esta investigación se realizó una etnometodología, en esta se producen y manejan escenarios organizados de asuntos cotidianos, esta es una metodología cualitativa, para llevar a cabo esto se realizaron espacios conversacionales en familia, se hicieron ejercicios de observación en la calle y las redes sociales, para estos usaron diarios de campo con un grupo de estudiantes. En cuanto a lo teórico, usaron el término 'violencia simbólica' que es acertado para la investigación pues eso es el acoso sexual y para definir ese término tuvieron en cuenta al sociólogo francés Bourdieu (1977). El autor que usaron para sustentar que el acoso sexual callejero es violencia simbólica fue Hidalgo y Aguirre (2015) Además, otro aporte que deja son los autores Chenlo y Degenne (2017), quienes hablan del machismo.

También se destacó el trabajo de grado: “Resistencia juvenil a la violencia y el acoso sexual en Bogotá. No me cuida la policía, me cuidan mis amigas” el cual fue presentado en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá por Sandoval Monroy (2019) para obtener el título de Comunicadora Social - Periodista. Este trabajo busca exponer a través de una crónica las acciones de colectivos sociales juveniles de resistencia a la violencia y el acoso sexual a las mujeres.

En la presente investigación se sustenta que las mujeres prefieren no denunciar porque lo consideran inútil, por la ineficiencia de la rama judicial en Colombia, que genera temor y desconfianza, esto dicho por la bióloga Brigitte Baptiste. Entre los hallazgos se encuentra que, aunque las víctimas piden ayuda a su familia o a personas cercanas, no suelen denunciar la violencia ante las instituciones, porque afirman que el abuso sexual es una problemática normalizada y que genera terror entre sus víctimas.

En esta investigación se expone un movimiento llamado #MeToo que nace para denunciar la agresión sexual y el acoso sexual, a raíz de las acusaciones de abuso sexual contra el productor de cine y ejecutivo estadounidense Harvey Weinstein, se habla de que las razones por las cuales este movimiento no ha tenido fuerza y es “porque en Colombia la violencia sexual no se toma en serio”

Entre los hallazgos se expone que el cuerpo femenino no es de la mujer, sino que es para el consumo del hombre, por eso las mujeres sienten vergüenza de ellas mismas, incluso de cosas naturales como la menstruación, que el acoso está tan naturalizado que algunas víctimas no diferencian haber sido acosadas.

Entre los aportes teóricos definen la violencia sexual como el acto que impone una conducta sexual sin el consentimiento ni la voluntad de la otra persona por medio de la violencia física, psíquica y moral, incluye que la violencia sexual atenta no solo contra la integridad, libertad y formación sexual a nivel personal, sino también contra las comunidades, sociedades y cultura a raíz de ataques contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, los autores que usaron para sustentar esa definición fueron: : la Defensoría del Pueblo de Colombia, Pro familia y Organización Internacional para las Migraciones. Es importante para nuestra investigación tener claro qué es la violencia sexual y cómo afecta a las personas.

Entre los aportes metodológicos se utilizó primero la observación para describir cómo actúan y se manifiestan esas resistencias, y así a través de una crónica poder plasmar las experiencias, momentos, circunstancias de acoso sexual que puedan llevar al lector a la reflexión y a empatía con una realidad social que se vive a diario.

Se realizó también una encuesta para dar a conocer los puntos de vista de las mujeres, y mostrarlas desde una postura de lucha y no de víctima.

Posteriormente se destacó el trabajo de grado: “Herramienta para Desnaturalizar el Acoso Sexual a la Mujer en Espacios Públicos” trabajo de grado, presentado en Universidad Jorge Tadeo Lozano por Gutiérrez Barreto (2019).

En la presente investigación se pretendió desnaturalizar el acoso sexual por medio de prendas de vestir que no solo actúe como una forma de protesta, sino que sea un mecanismo de defensa para identificar al “depredador” para poder ahuyentarlo y aplicado en la sociedad buscar un impacto en el acosador.

Como hallazgos importantes se mencionó sobre los roles de género, en el marco histórico la mujer siempre ha estado bajo una estructura de poder que la obliga a la sumisión y como ejemplo se discute que en una relación de casados la mujer al cometer un adulterio se le señala como “ruptura imperdonable” y cuando el hombre es quien lo comete se le justifica como “un desliz lamentable pero comprensible”

También que entre las formas de acoso sexual callejero se identifican: Gestos, acercamientos innecesarios, agarrones, fotografías sin permiso, masturbación pública, presión de genitales contra el cuerpo, y entre estos los más frecuentes son silbidos con un 94.7%, seguido por miradas lascivas con un 92.5% y en tercer lugar piropos agresivos 72,0%. (Observatorio contra el acoso, 2018).

Posibles aportes teóricos, el autor que utilizaron para sustentar la siguiente definición es Eckman (2018) un psicólogo pionero en el estudio de la expresión corporal y dice que el cuerpo es un medio puro para conocer en menos de medio segundo el efecto de una situación en un individuo. Su amplio estudio de las micro expresiones clasificadas en seis emociones principales; miedo, ira, alegría, sorpresa, tristeza y desprecio y según una encuesta realizada por el Observatorio Nacional de acoso, miedo, ira y desprecio son el resultado que desencadena el acoso sexual, por ello luego de esto hay una forma diferente de vestir, una calle y un horario diferente por transitar, lo que implica una cohibición de la libre expresión, identidad y auto reconocimiento del cuerpo.

Utilizó una metodología cualitativa en la que se hizo una encuesta a hombres donde los resultados fueron que el vestuario en mujeres es uno de los factores que impulsan a ese tipo de acciones. Pero se recalca que eso es producto de la

hipersexualización del cuerpo femenino, por eso no tendría que ver con su forma de vestir sino por la cultura y la educación.

Otro de los trabajos encontrados fue “Las campañas publicitarias en social media como herramientas de concienciación contra el acoso sexual hacia las mujeres” el cual fue publicado en la ciudad de Bogotá para obtener el título de profesional en Publicidad y Mercadeo, por los autores Martínez Jaramillo y Pérez Agudelo (2016), esta investigación busca concienciar a la población masculina sobre el tema del acoso sexual como una forma de violencia hacia la mujer, esto se hará a través de la publicidad.

Uno de los hallazgos finales de esta investigación fue que se evidenció que las mujeres si se sienten vulneradas frente al acoso sexual, sin embargo, también fue evidente que los hombres están cambiando su percepción y comportamiento hacia la mujer. También se encontró que este es el tipo de violencia al que la mujer se encuentra más expuesta diariamente y las mujeres que son acosadas dentro de las instituciones no divulgan su caso por temor a tener algún tipo de represión académica.

Esta tiene un enfoque cualitativo y es una investigación descriptiva, se hizo uso de las entrevistas a profundidad con 10 preguntas abiertas para conocer de qué manera las mujeres son vulneradas en su cotidianidad e hicieron otras entrevistas donde las estudiantes mujeres contaban su testimonio sobre la violencia de género. Un importante aporte teórico que nos deja esta investigación, es la definición que hay de ‘violencia de género’ desde las Naciones Unidas, también diferentes términos como: ‘comportamiento sexual’, ‘comportamiento basado en el sexo’ y ‘acoso sexual ambiental’, estos son términos que nos permiten tener una mirada más amplia de nuestro tema de investigación y también profundizar más en ellos.

Finalmente, se halló el trabajo de grado “Creencias sobre el acoso sexual en hombres y mujeres estudiantes universitarios de Villavicencio” en la Universidad Santo Tomás en la ciudad de Villavicencio por Martínez Huertas y Rojas Pulgarín (2020) como requisito para optar al título de Psicólogo, esta investigación busca identificar como las mujeres y los hombres perciben el acoso sexual, debido a que la gran mayoría de investigaciones sobre el tema van dirigidos principalmente a las mujeres.

Se halló que tanto hombres como mujeres lo que más rechazan de una situación de acoso no es la acción como tal sino el hecho de que no se recibe apoyo por parte de figuras de autoridad mayor, también se encontró que el acoso sexual verbal no

es la principal forma de acoso en la institución educativa y finalmente se encontró que para ambos sexos se ha normalizado las conductas de acoso sexual no verbal dentro de lo académico porque consideran que en ocasiones son actos consensuados.

Teóricamente deja algunos aportes como la definición de chantaje sexual por parte de dos autores Nieto y Casas (2006), también expone a Herrera (2014), Pina (2021) Herrera (2005) y Expósito (2014) quienes en uno de sus textos explican como el acoso sexual se ha normalizado. Además, dejan apartados de los autores Vallejo y Kauppinen (1993), quienes en sus respectivas obras expresan qué es el acoso sexual de tipo físico.

Esta investigación es tipo cuantitativo descriptivo y para llevar a cabo esto lo hacen a través de un cuestionario, en esto participaron 267 mujeres y hombres estudiantes de nivel superior de la ciudad de Villavicencio. “La prueba está dividida en 4 categorías o creencias que son: Acoso sexual verbal, Chantaje sexual, Acoso sexual tocamiento y comportamientos de interacción social donde cada uno de los 38 ítems pertenecen a alguna de las creencias; en la prueba se describen varios comportamientos y tienen 4 opciones de respuesta” (p.44).

4.2 MARCO TEÓRICO

Para la realización de esta investigación resultó imprescindible reunir teorías y diferentes posturas desarrolladas en torno al estudio del acoso sexual, acoso sexual callejero, la comunicación verbal y no verbal y la violencia de género, que lleven a entender desde los procesos de comunicación el lenguaje verbal y no verbal frente al acoso sexual.

Teniendo en cuenta que la comunicación como un proceso social representa un papel importante para esta investigación, esta estuvo apoyada en autores que están sobre la corriente de pensamiento de la escuela Palo Alto la cual resalta que comunicar implica construir un sentido en la interacción social, sin embargo, es probable que a el aporte se sumen otros autores que no tengan que ver con esta escuela, todo con el propósito de enriquecer la comprensión teórica y conceptual para las posteriores conclusiones.

Es importante profundizar en el concepto de comunicación, debido a que este concepto es la columna vertebral de esta investigación. Así, Pasquali (2012) plantea que:

Por comunicación o relación comunicacional entendemos aquella que se produce (y supone a la vez) una interacción biunívoca del tipo del con saber, lo cual sólo es posible cuando entre los dos polos de la estructura relacional (transmisor receptor) rige una ley de bivalencia: todo transmisor puede ser receptor puede ser transmisor (pp.79-80b-49).

De acuerdo con esta afirmación se considera que la comunicación es circular, pues permite una retroalimentación entre los participantes de dicho acto, lo que lleva a que participe tanto emisor y receptor y no se convierte en solo una información dada por una de las partes.

Por otro lado, Watzlawick, (1974) en su libro "Teoría de la Comunicación Humana" menciona cinco axiomas que representan a la escuela de Palo Alto.

Todo comportamiento es una forma de comunicación, toda comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel de relación, la naturaleza de una relación depende de la forma de pautar las secuencias de comunicación que cada participante establece, en toda comunicación existe un nivel digital (lo que se dice) y un nivel analógico (cómo se lo dice), todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o la diferencia (p.14).

Estos axiomas son primordiales dentro de la escuela de comunicación de Palo Alto, en algunos de ellos se menciona que, los gestos, el silencio, los movimientos son también comportamientos y formas de comunicar. Esto también conlleva a que al momento de comunicar intervienen dos niveles uno de contenido y uno de relación: el nivel de contenido es el mensaje o información que se está expresando, y el de relación es como el receptor interpreta ese contenido, y esa interpretación está basada en la conducta no verbal que sería cómo se expresa ese contenido, la gestualidad, el tono y la fuerza con el que se transmite el mensaje.

Por otro lado, es importante profundizar en el concepto de comunicación pública, pues el tema de investigación es un fenómeno que debería ser tema de discusión dentro de la sociedad, y esos mismos colectivos, unirse en sentido de movilización social.

La comunicación pública significa competencia y circulación de sentidos que la sociedad reconoce y tramita en su agenda, es decir, que se traduce en

movilización social. No hay nada más público que la comunicación, circunstancia que nos permite señalar que la comunicación es poner en común sentidos en su natural dimensión social (Botero, 2006, p. 20).

El fin precisamente de esa comunicación pública es poder concertar los procesos sociales para la movilización, donde se pueda generar esos espacios para la discusión a las problemáticas sociales que unen a los colectivos y que llaman a la participación de diversos actores sociales.

Para la presente investigación se tuvieron en cuenta los relatos de las mujeres estudiantes y de las mujeres trabajadoras, pero ¿qué es un relato? Según García (1998) dice que:

El relato es la acción considerada no en sí misma, sino en tanto que es expuesta por el discurso. En literatura, el estudio del relato va unido al estudio del discurso narrativo; el discurso narrativo se define como tal porque transmite o contiene un relato” (p.77).

Como se ha mencionado anteriormente el relato es relevante en esta investigación porque por medio de este las mujeres podrán transmitir su conocimiento y experiencia a manera personal y de forma detallada acerca de los hechos de acoso sexual.

De la comunicación se deriva la comunicación verbal y no verbal, conceptos que se ven evidenciados en las relaciones humanas a la hora de interactuar, en cuanto a la verbal se dice que es “también llamada comunicación oral, tiene la capacidad de utilizar la voz para expresar lo que se siente o piensa a través de las palabras” (Hernández, 2014, p. 2) Esta surge en la cotidianidad, en cada conversación y es una comunicación audible y escrita.

Por el contrario “La comunicación no verbal se refiere a todas aquellas señas o señales relacionadas con la situación de comunicación que no son palabras escritas u orales. Estas señas o señales son gestos, movimientos de la cabeza o corporales, postura, expresión facial, la mirada, proximidad o cercanía, tacto o contacto corporal, orientación, tonalidad de voz y otros aspectos vocales, el vestuario y el arreglo personal”. (Hernández, 2014, p. 11).

Esto da evidencia de que no es estrictamente necesaria la oralidad para que la comunicación surja o para que una persona pueda ser entendida, en la interacción cotidiana las personas utilizan el lenguaje no verbal todo el tiempo, por eso es tan importante lograr comprender esa comunicación no verbal, ese lenguaje corporal como lo son los gestos, los movimientos y los ya mencionados anteriormente, para lograr tener una correcta comunicación interpersonal.

La Kinestesia “Se refiere a la habilidad para detectar el movimiento y la posición de nuestras extremidades y tronco, lo que es conocido también como “memoria muscular”. (Charlton, 1880). Es una de las tantas formas de comunicación humana, que tiene similitud con el lenguaje no verbal, ya que los elementos de este también serían los gestos, movimientos, miradas, además también entra el contacto físico como forma comunicativa.

Es importante aclarar que significa la palabra cultura, esta se refiere a: “El conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad. incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar, es decir, su conducta”. (Harris, M. 1927-2001)

La cultura es aquello que caracteriza a las poblaciones, es decir sus tradiciones, costumbres y hábitos, por ejemplo, cada país tiene su propia cultura, y actúan de manera diferente frente a ciertos sucesos, esto se da de acuerdo a la visión que tienen del mundo. Esos modos de vida permiten que la cultura influya en el desarrollo social y conductual de los individuos.

Las tradiciones forman un papel importante en la cultura y las relaciones humanas, pues a partir de estas surge la identidad de muchas comunidades, las tradiciones son “todo aquello que se hereda de los antepasados, así como de una u otra forma, a los actos que se repiten en el tiempo o que provienen de otra generación” (Madrazo, M. 2005)

Las tradiciones son un reflejo de la memoria de algunas comunidades, de lo que ellas han construido y resguardado para ser transmitido de generación en generación. Por ejemplo, en las culturas indígenas las tradiciones y costumbres que se practican dentro de estas, son actos muy respetados, pues es aquello que representa su cultura y la identidad de su pueblo.

Las tradiciones están conformadas por prácticas sociales, “La práctica social como experiencia lingüística puede entenderse como proceso de interacción social que

más allá de un propósito de acción conjunta, construye identidad de grupo desde niveles de “comprensión como acontecer de sentido” (Gadamer 1993). La cultura, las tradiciones y las prácticas sociales han abarcado el diario vivir de las sociedades a lo largo de la historia.

Por otra parte, se debe tener en cuenta la definición del término mujer porque es un concepto importante dentro de esta investigación. Así, “La hipótesis de las historiadoras feministas Anderson y Zinsser (1988/1992) sostiene que las mujeres son definidas según su sexo anatómico y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad” (Collazo, 2005). Sin embargo, es un concepto que se discute debido a que su definición para otros abarca más que el hecho de su sexo biológico.

A lo largo de la historia la mujer se ha visto envuelta en la lucha por sus derechos e igualdad de condiciones, por ende, se ha sumado a movimientos feministas. “El feminismo, es el conjunto de creencias e ideas que pertenecen al amplio movimiento social y político que busca alcanzar una mayor igualdad para las mujeres”. (O Fiss, 1993). La lucha de los movimientos feministas, han permitido que la mujer pueda acceder a la educación, al trabajo, al derecho al voto, entre otras cosas.

El feminismo ha permitido la participación de muchas mujeres, que se han unido a su lucha, “La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas”. (Díaz Bordenave, 1982). La participación de ambos géneros, ha posibilitado a todos los individuos ser protagonistas en las decisiones que afectan la vida cotidiana, política y económica de su entorno. Así mismo, ha permitido que las personas puedan expresar su rechazo u oposición a través de las acciones de resistencia social.

“La resistencia social promueve la participación plena y decisoria de la gente, además de los procesos de autorreflexión, concientización y autonomía que afianzan pactos flexibles y profundos que se hacen entre comunidades concretas” (González, et,al, 2011). La resistencia social se ve reflejada en la toma de espacios físicos, marchas, protestas y huelgas de hambre, entre otros, que se hacen en oposición y rechazo a organismos que violenten los derechos humanos.

Lejos de esto, es pertinente hablar acerca del acoso sexual. Para Teresa Baro, el acoso es una forma extrema de comportamiento intrusivo a una persona, ya sea en el entorno escolar, laboral o en la calle. (Baro, 2015). Las acciones que conlleven una intención sexual hacia otra persona en cualquier escenario y espacio público se consideran una forma de violencia sexual. El lenguaje verbal y no verbal es protagonista en estas acciones, debido a que el “acosador/agresor” se comunica a

través de mensajes insinuantes por medio de comentarios, opiniones sobre el físico de otra persona, silbidos, gestos, movimientos con connotaciones sexuales, entre otros.

Así mismo, otros autores, Benites, (2016); Billi, Guerrero, Meniconi, Molina y Torrealba, (2015); Bowman, (1993); Vallejo y Rivarola, (2013) afirman esto:

El acoso callejero es concebido como un tipo de violencia sexual, que implica un conjunto de acciones propias de una cultura específica con insinuación sexual, que ocurren con carácter de unidireccionalidad entre extraños en espacios públicos; abarcan desde comentarios, gestos, silbidos, sonidos de besos hasta tocamientos, masturbación pública y exhibicionismo (p.23).

El acoso sexual es el resultado de una sociedad que ha normalizado la violencia y la objetivación de la mujer, Coral (2010) dice que:

Para Bartky, la objetivación sexual se caracteriza por la definición de una persona por sus partes o funciones sexuales, al separarlas del resto de su personalidad. De esta forma, se las aísla del todo y se las reduce a instrumentos que logran representar al sujeto dominado (p. 9).

Según Fajardo (2009), teniendo en cuenta, que el lenguaje verbal hace parte de las formas de comunicación que utiliza el "agresor/acosador" es preciso exponer que este se entiende como una forma de "comunicar algo del mundo que nos rodea a un interlocutor determinado, a través de actos de habla producidos en una lengua particular y referidos a una porción de la realidad, sobre la cual construimos la comunicación"(p.10).

Una de las formas verbales más comunes que se utiliza al momento de acosar son los llamados "piropos"

El piropo es un halago que se hace a una mujer, especialmente referido a su belleza. La intención es elogiar, quizá, como herramienta de seducción... Pero cuando este comentario es grosero, con referencias sexuales explícitas y pone en una situación incómoda a la acosada y esta siente amenazada su dignidad, entonces es un asedio, porque se la somete a una acción que ni ha pedido ni desea. Y además la priva de su libertad (Baro, 2015).

A pesar de que culturalmente el piropo ha sido usado como forma de seducción, muchos de estos resultan siendo palabras soeces con connotaciones sexuales y en consecuencia generan un ambiente hostil para quien los recibe.

Finalmente, entra en discusión el lenguaje no verbal el cual surge “Por medio de los gestos, de las expresiones faciales y de la tensión o relajamiento corporal que se describen, se nos comunica cierta información acerca de la relación entre dos personajes” (McEntee, 1996). En este caso, las palabras están ausentes y entran en papel los movimientos del cuerpo, por ejemplo, en el caso del acoso sexual, los movimientos pélvicos, miradas insinuantes, masturbación pública, contacto físico no deseado y gestos obscenos.

4.3 MARCO CONTEXTUAL

Santiago de Cali, una ciudad ubicada en el departamento del Valle del Cauca, fue fundada hace 484 años, es multicultural y es considerada una ciudad incluyente gracias a las reivindicaciones de los derechos de las comunidades negras y a sus avances en diversidad.

En el año 2019 según 'Cali en Cifras' había un total de 2'252.616 habitantes, de los cuales 1'027.738 corresponde a hombres y 1'177.942 a mujeres. Hoy en día es denominada como Ciudad Destino Cultural de Sudamérica, por ser una ciudad artística y cultural que se ha ido forjando a través de los años.

La feria de Cali se creó como un símbolo cultural y para impulsar la economía de la Ciudad, la cual lleva realizándose desde 1958 cada año en el mes de diciembre, en esta época se realiza el Salsódromo que es el show por excelencia de la Feria de Cali donde se aprecian coreografías al estilo de baile caleño, hay conciertos y desfiles de carros antiguos y clásicos, también cuenta con muestras gastronómicas, entre otras.

A pesar de que Cali es una ciudad con una cultura de personas alegres y variedad de sitios turísticos que hacen de la misma un lugar atractivo no solo para visitar sino también para vivir, se ha visto permeada a lo largo de la historia por el narcotráfico y la violencia que esta trae consigo.

Es importante definir primero el concepto de violencia debido a que este es un tema que también le compete a la ciudad “La violencia es agresividad, sí, pero

agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina” (Sanmartín, 2006) En Cali, el tema de la violencia se ve reflejado en los hurtos, los homicidios, las riñas entre las barras bravas, los disturbios y agresiones en las manifestaciones, entre otros escenarios. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el año 2020 se registró en Colombia una cifra de 3.841 homicidios en hombres y 299 en mujeres, y específicamente en el Valle de Cauca hubo 683 homicidios en hombres y 57 en mujeres.

En el país se presentan constantemente cuatro tipos de violencia, entre los cuales están: violencia sexual, violencia de pareja, violencia interpersonal y violencia intrafamiliar. Esta investigación se piensa centrar en la violencia sexual hacia la mujer. Para el año 2020, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses expuso una cifra de 4.863 mujeres víctima de violencia sexual en Colombia. De estas víctimas 2.089 están entre los 12 a 17 años y 504 entre los 18 a 28 años de edad. 336 de estos casos de violencia sexual se presentaron en el Valle del Cauca.

También, se evidenciaron las diferentes formas de violencia sexual y cifras en Colombia del 2020 en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las cuales fueron: abuso sexual 4.209 casos, asalto sexual 226 casos, acceso carnal violento 154 casos y violencia intrafamiliar 100 casos. Los escenarios donde se presentó violencia sexual fueron; viviendas con 3.962, vía pública 3.225 casos y espacios al aire libre 109 casos.

En Cali, el 52 por ciento de su población según el DANE es de mujeres y muchas de ellas ha sufrido o experimentado violencia basada en género, lo cual rompe con toda garantía de los derechos humanos y afecta el desarrollo de esta población y la percepción de seguridad en diferentes ámbitos habituales, relegando a la mujer, exponiéndola y atentando contra su dignidad y libre desarrollo. (Romero, 2020).

Un tipo de violencia de género es el acoso sexual verbal y no verbal, que se basa en gestos, palabras y acciones con connotación sexual. Ese tipo de violencia es uno de los más comunes y vividos por las mujeres pues se presenta en diferentes escenarios como la vía pública, la universidad, trabajo, medios de transporte, etc. “Acoso sexual callejero es un ejemplo de violencia simbólica en cuanto a que muchas de sus prácticas son aceptadas como algo natural, no sólo por la persona acosadora, sino también por la acosada. Es decir, la sociedad en general no lo ve como un problema a abordar y se perpetúa como algo sociocultural”. (Hidalgo y Aguirre, 2015 p.2).

Hay muchos factores que están relacionados con que estas prácticas sean aceptadas como algo natural, por ejemplo, la culpabilidad de la víctima por su forma de vestir, por transitar una calle oscura y sola o estar bajo los efectos del alcohol, son circunstancias que llevan a la sociedad a juzgar a la víctima y no al victimario. Otra de las razones por las que se ha normalizado es la desinformación por parte de la sociedad al no reconocer el acoso sexual como una forma de violentar sus derechos, precisamente por esa razón desconocen las vías de denuncia.

El acoso sexual es el resultado de una sociedad que ha normalizado la violencia y la objetivación de la mujer, Coral Diaz (2010) dice que:

Para Bartky, la objetivación sexual se caracteriza por la definición de una persona por sus partes o funciones sexuales, al separarlas del resto de su personalidad. De esta forma, se las aísla del todo y se las reduce a instrumentos que logran representar al sujeto dominado (p.9).

Existen varios ejemplos de objetivación de la mujer, uno de esto son los comerciales de cerveza, las portadas de cuadernos, los videos musicales de reggaeton y publicidad para automóviles, en los cuales utilizan la imagen de la mujer para publicitar sus productos, convirtiéndola en un objeto que promociona otro objeto y haciendo que esta solo valga y sea valorada por sus atributos físico y para el placer visual de otros.

Un contexto en el que se marca un antes y un después en la objetivación de la mujer es en la llegada del narcotráfico a Colombia aproximadamente en los años 60 "La narco influencia en gran medida aportó a la transformación del concepto de la estética de la mujer colombiana y su sensualidad, y así lo asegura Morin (1977b), donde la mujer es un objeto que a la par de colecciones de autos, arte y propiedades, se ubica en la posición objetar del instrumento" (Pisco, 2019, p.5) La mujer para los narcotraficantes era considerada como un trofeo, un objeto que presumir, buscaban chicas con estereotipos determinados, se fijaban en mujeres con cuerpos demasiado curvilíneos, con senos y glúteos grandes, algunas de estas al ver que no contaban con estos "atributos" empezaron a frecuentar las cirugías estéticas y estos mismos hombres se ofrecían a pagar dichas operaciones.

La mujer ha sido expuesta a tantos escenarios en los que ha sido utilizada como un objeto, que incluso para ella misma se convirtió en una situación normal el ser acosado en su diario vivir.

Por otro lado, el Ministerio de Educación registró 84.420 estudiantes que competen a universidades e institutos de carácter privado. En la ciudad de Cali se encuentran doce instituciones universitarias de carácter público y privado entre las cuales están: Universidad San Buenaventura, Universidad Santiago de Cali, Universidad Libre, Universidad del Valle, Universidad Icesi, Universidad Autónoma de Occidente, Pontificia Universidad Javeriana, Unicatólica, entre otras.

Esta investigación estuvo enfocada en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium cuenta con 4.702 estudiantes según las cifras de la Dirección de Registro Académico, quienes pertenecen a los estratos socioeconómicos 2 y 3.

En esta investigación, se pretendió reconocer las experiencias de acoso sexual desde los relatos de las mujeres estudiantes, e identificar cuál es el lenguaje verbal y no verbal utilizado frente al acoso sexual y a través de sus historias dejar en evidencia por medio de una guía comunicativa el acoso sexual verbal y no verbal que viven diariamente en los diferentes escenarios de la vida.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE CUALITATIVO DE TIPO ANALÍTICO DESCRIPTIVO

Esta investigación es de tipo analítico y descriptivo, ya que se buscó evidenciar el lenguaje verbal y no verbal frente al acoso sexual, y describirlos por medio de las experiencias de mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali.

Para su análisis se buscó recolectar información a través de la observación, entrevista con profesionales, entrevistas personales y grupos focales con mujeres estudiantes.

Para esta investigación resultó pertinente usar un enfoque cualitativo, debido a que: los autores Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.(p.25).

5.2. DISEÑO DEL ESTUDIO

El desarrollo de esta investigación se planificó bajo 3 etapas, cada una con momentos diferentes que serán descritos a continuación:

5.2.1. Elaboración instrumental:

- **Elaboración de cuestionarios para entrevistas:** se desarrollaron cuestionarios abiertos de entrevista para aplicarse en mujeres entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali, con el fin de que estas pudieran contar sus relatos y testimonios de acoso sexual.

- **Elaboración de cuestionarios para grupos focales:** Se desarrolló un cuestionario que puso en discusión el lenguaje verbal y no verbal que evidenció al acoso sexual que ha sido repetitivos entre las mujeres entrevistadas.

- **Elaboración de cuestionarios para entrevistas:** Se desarrolló un cuestionario para profesionales en el área de psicología que pusieron en discusión qué es el acoso sexual.

5.2.2. Trabajo de campo y aplicación de instrumentos

- **Aplicación de entrevistas:** Las entrevistas se desarrollaron con mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali, que hayan sido víctimas de acoso sexual. También, se entrevistó a profesionales del área de psicología y comunicación.

- **Aplicación de grupo focal:** El grupo focal se desarrolló con mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de Cali por la plataforma de zoom.

- **Aplicación de entrevistas:** Las entrevistas se hicieron a profesionales en el área de psicología para poner en discusión qué es el acoso sexual.

5.2.3. Análisis y conclusiones

- Se estudiaron los resultados del trabajo de campo con relación a los autores teóricos y conceptuales traídos desde el Marco Teórico y discusiones evidenciadas en los capítulos de la investigación.

- Se desarrolló una guía comunicativa donde se evidencia el acoso sexual y se responde a la necesidad de informar a qué entes gubernamentales pueden acudir si llegarán a experimentar este tipo de violencia.

5.3. SUJETOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se contó con la participación de mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium sede Meléndez de la ciudad de Cali que hayan tenido experiencias relacionadas con el tema de acoso sexual verbal y no verbal.

También se abordó una especialista en psicología que pudiera mencionar situaciones particulares sobre el fenómeno de estudio que se ha planteado.

5.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- **Entrevista.** La entrevista se desarrolló como un método de recolección de información que permitió conocer a profundidad los relatos de las mujeres estudiantes que han sido víctimas de acoso sexual y además la definición de acoso sexual según profesionales.
- **Grupo focal.** El grupo focal también se desarrolló con mujeres estudiantes y trabajadoras víctimas de acoso sexual para discutir y profundizar en los patrones de comportamiento de acoso sexual.

5.5. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

La presente investigación estuvo guiada por las siguientes categorías de análisis:

- **Comunicación:** La comunicación como un proceso social representa un papel importante para esta investigación, por eso se analizaron las prácticas de comunicación utilizadas en este estudio.
- **Comunicación verbal y no verbal:** Fue importante analizar desde la comunicación verbal y no verbal los patrones de comportamiento de acoso sexual.
- **Mujer:** Esta investigación se realizó alrededor de los testimonios de la mujer, por eso fue importante conocer su trasfondo cultural y social, es decir, cómo se percibe a la mujer desde escenarios pasados y actuales.

- **Acoso sexual verbal y no verbal:** Este es el tema que engloba la investigación, porque sirvió para comprender los códigos de acoso sexual verbal y no verbal desde las experiencias de las mujeres.

6. RECURSOS

6.1. TALENTO HUMANO

- Dos investigadores
- Un director de investigación

6.2. RECURSOS MATERIALES

- Papel para impresión
- Impresora
- Computador
- Teléfono
- Internet
- Documentación
- Transportes

6.3. PRESUPUESTOS

Tabla 1. Presupuestos del proyecto

<u>Concepto</u>	Costo total en el proyecto
Resma de papel para Impresión del proyecto y guía comunicativa	\$ 30.000
Teléfono, plan de minutos	\$ 60.000
Internet y cómputo	\$ 70.000
Transporte	\$ 70.000
Imprevistos	\$ 50.000
Total, costo	300.000

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Tabla 2. Cronograma de actividades

N°	Actividad	Fecha Inicio	de	Duración	Fecha Final
1	Recolección de información y aplicación de instrumentos. Responsable: Valentina García, Luisa Urbano	Agosto 5 del 2021		30 días	Septiembre 4 del 2021
2	Sistematización de información Responsable: Valentina García, Luisa Urbano	Septiembre 6 del 2021		10 días	Septiembre 16 del 2021
3	Análisis de la información recolectada y cruce epistémico Responsable: Valentina García, Luisa Urbano	Septiembre 20 del 2021		30 días	Octubre 20 del 2021
4	Conclusiones de investigación Responsable: Valentina García, Luisa Urbano	Octubre 25 del 2021		10 días	Noviembre 4 del 2021

8. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

8.1. CAPÍTULO 1: EXPERIENCIAS DE ACOSO SEXUAL DESDE LOS RELATOS DE LAS MUJERES

Para Baró (2014), el acoso es una forma extrema de comportamiento intrusivo a una persona, ya sea en el entorno escolar, laboral o en la calle. (Baro, 2015). Este es el resultado de una sociedad que ha normalizado la violencia y la objetivación de la mujer. Por ende, es un fenómeno que se ha visto evidenciado en su cotidianidad y afecta directamente su tranquilidad, por eso es importante reconocer las experiencias de acoso sexual desde los relatos de las mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Unicatólica de la ciudad de Cali

Las entrevistas se realizaron por vía Zoom, se entrevistaron a ocho mujeres estudiantes, para las cuales la condición era haber atravesado por una situación de acoso sexual donde el lenguaje verbal y no verbal que usó el agresor quedara evidenciado. Los relatos contados a través de las entrevistas personales permitieron a las mujeres transmitir su experiencia de forma detallada, dejando en evidencia las similitudes y diferencias entre sus vivencias, reacciones y el uso del lenguaje.

A continuación, las experiencias de algunas de las estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium que han vivido acoso sexual.

Para proteger su identidad se decidió modificar sus nombres y apellidos.

- **Paula Paz**, 21 años. Trabajo Social.

Paula vivió episodios de acoso sexual y violencia sexual por parte de su pareja, esta narra cómo no percibió el acoso por parte de novio, porque tenían una relación estable, era un hombre mayor y él no era una persona agresiva. Después del tercer año se convirtió en una persona posesiva, la forzaba a hacer cosas no quería, pero no lo percibía porque tenía una dependencia emocional muy fuerte. Después de un tiempo empezó a sentir miedo y sentir asco de sí misma porque no hacía nada frente a los hechos ni se alejaba de él. La relación terminó porque cambió su lugar de residencia, pero aun así él la acosaba por llamadas, presionándola para tener encuentros sexuales.

A pesar de que en su momento no recibió ayuda psicológica, hace dos meses está en terapia debido a que siente rechazo por la gente mayor, no suele quedarse sola con ningún hombre y en ocasiones rechaza inconscientemente a su actual pareja. Paula finalmente expresó que: “Falta mucha información con respecto al tema, es un tema tabú, uno siente como culpa, es un tema bastante complejo, yo intenté comentarlo, pero lo normalizaron” (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021).

- **Laura Vásquez.** Comunicación Social y Periodismo.

El acoso sexual también se da a través de las redes sociales, como lo fue en el caso de Laura Vásquez, a quien un chico le habló por Facebook y a pesar de que esta no lo conocía y pretendía ignorar, él le envió una foto de su miembro. Esta como muchas otras han sido las formas en las que han acosado Laura, incluyendo cuando transita por la calle y le gritan “qué rica estás”, o cuando en varias ocasiones la han perseguido carros y motos que se ofrecen a llevarla, pero “con una segunda intención” según expresa ella. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

Además, enfatizó en que “la gente no se atreve a reclamar en una escena en la que se acosa a una mujer y lo han normalizado porque crecimos en una sociedad que no nos ha dicho que eso está mal. Al no percatarse a las jóvenes que tengan cuidado con este comportamiento hemos crecido con la mentalidad de ignorarlo y no reclamar el respeto que nos merecemos.”

- **Andrea Valencia,** 20 años. Comunicación Social y Periodismo.

“Siento y pienso que vivir siendo mujer es vivir en un constante acoso sexual, porque desde el momento en que ponemos un pie en la calle nos vemos expuestas, no hay un día que yo haya salido y yo pueda decir que no me sentí vulnerada”

Andrea relata que la experiencia que más la marcó, fue una noche que abordó un taxi, eran las 11:00 p.m. , el taxista empezó a dar muchas vueltas para llegar a su destino, cuando la distancia desde donde lo abordó a su casa no era tan grande, pues el viaje debía durar aproximadamente cinco minutos. Durante el recorrido tocó sus piernas y empezó a hacerle muchas preguntas: ¿Tienes novio? ¿Alguien te está esperando? ¿No te da miedo estar solita tan tarde? esta mintió y respondió que su novio y su mamá tenían la ubicación exacta de donde estaba y la estaban esperando, dicho esto el hombre tomó la ruta adecuada y llevó a su hogar. Andrea expresó: “Ese día pensé que yo no iba a llegar a mi casa, es tanto el shock que uno

siente, que hoy yo digo ¿por qué no tomé las placas? el miedo paraliza”. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

- **Natalia Ruiz**, 23 años. Licenciatura en Ciencias Sociales.

Esta ha vivido diversos momentos de acoso sexual, pero han dos de ellos los que más la han marcado, el primero, fue un momento en el transporte público mientras ella iba sentada, un hombre estaba estrechando sus genitales contra su brazo. La otra situación fue mientras manejaba su moto, un hombre tocó su cola, está en ambas situaciones no reaccionó, pues expresa que se quedó en shock ante la incomodidad, se llenó de miedo y no dijo nada.

Natalia aseguró que: “Se sufre mucho, no solo me pasa a mí, les pasa a muchas mujeres, en el colegio me pasaba mucho y lo normalice. Es importante generar conciencia a los adolescentes, desde el ámbito escolar, que no se debe realizar esto porque uno queda como con un trauma, sintiéndose mal”. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

- **Camila Vargas**, 20 años, Comunicación Social y Periodismo.

“El acoso lo vivo todos los días cuando salgo al gimnasio, yo utilizo licras, y hay hombres en la calle que me dicen cosas muy feas como “que rico” o dicen que cosas quisieran hacer en la cama”

Camila estaba en un programa de radio y todos los días se encontraba a un señor que hacía parte de otro programa, en ese momento él tenía 40 años, en constantes circunstancias le hacía halagos a su físico, con los cuales se sentía incómoda. Constantemente le preguntaba por qué no estaba con él, y ella siempre le explicaba que él no le gustaba. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

En una ocasión se ofreció a llevarla a la casa, ella se negó porque le daba mucha desconfianza, pero sus compañeros la presionaron hasta el punto de que aceptara, en el transcurso del camino el señor le decía que ella era muy atractiva y que quería estar con ella. “Hubo un momento en el que el chofer se bajó, él se volteó y me tocó las piernas, me quedé en shock, no fui capaz de emitir una palabra”

- **Fernanda Luna.** Comunicación Social y Periodismo.

Para Fernanda Luna, las experiencias de acoso sexual han sido muchas y como lo expresa ella muy traumáticas “Después de vivir este tipo de situaciones ya no dan ganas de salir o vestir como a uno le gusta, por ejemplo, una vez iba en MIO y a mi siempre me ha gustado ponerme faldas y ese día llevaba puesta una, al frente mío había un señor y empezó como a tocarme la mano, lo primero que pensé fue que era un error, que él MIO estaba muy lleno, pero realmente no era así por la manera en que me miró y empezó a decirme cosas como: “mamasita rica, estás bien buena, esas piernotas” me quedé congelada, no me salieron las palabras en ese momento y lo que hice fue soltarme a llorar, me da impotencia porque en ese momento la gente no hizo nada, solamente una señora que estaba a mi lado me haló hacia donde ella y me abrazó. Fue una situación muy traumática y de hecho fue la que me llevó a pensar que no voy a poder salir vestida como yo quiero porque voy a sufrir por eso.”

Esta no ha sido la única vez que Fernanda ha vivido acoso sexual, pues relata que constantemente recibe insinuaciones por parte de los hombres que trabajan en talleres automotrices, incluso cuando va en compañía de su madre.

Según narra Fernanda, cuando ha respondido para defenderse en situaciones de acoso siempre ha quedado como la grosera y quien la está acosando queda como la víctima. Tuvo que ir a Psicología por este motivo, porque le daba miedo salir vestida de tal manera, salir sola. Además, sufre de ansiedad y estos episodios de acoso hicieron que su ansiedad se hiciera más fuerte. “Ahora me acomplejan mis piernas por el simple hecho de que los morbos más comunes que me hacían eran sobre ellas”. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

- **Sofía López,** 23 años. Comunicación Social y Periodismo.

“En varias ocasiones de los días de la semana se vive el acoso, el en transporte público más que todo, un ejemplo de ello es una vez que iba a subir al MIO y en ese momento iba pasando un ciclista y el hombre dijo: “bizcocho, todo eso está súper delicioso” el acento y la intensidad con el que lo dice se siente como un acoso, además suena muy feo y asquiento”.

Sofía afirma que la gente no reacciona, que ignoran la situación porque no es algo que les afecte directamente, pues se está en un momento de la humanidad donde cada persona vela por su propio bienestar, sin importarles el otro. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

- **Karen Vega**, 20 años. Comunicación Social y Periodismo.

Karen Vega, ha sufrido de acoso sexual callejero y también universitario. A continuación, se narran los sucesos y por petición de la entrevistada se modifica el nombre de sus acosadores.

En una ocasión, después de su habitual entrenamiento Karen, salió del gimnasio rumbo a su hogar, ella vestía un cómodo top deportivo que le permitía desarrollar sus ejercicios de una mejor manera. Como esta lo expresó es “una mujer de busto grande”, y en el camino se topó con un hombre que observó su pecho y de una manera desagradable le dijo: “Uff, qué teterotes”. Sin decir una palabra esta continuó a su hogar y al llegar se sintió asqueada y mal consigo misma. .

“Otra ocasión fue en la universidad, debido a mi forma de ser y de hablar muchas personas confunden mi amabilidad con un coqueteo. Sebastián es un compañero que no me puede ver porque de una me manda mensajes súper fuera de tono, una vez estábamos saliendo de una clase, y este me arrinconó hacia una pared, era intentando darme un beso y yo le repetí que no quería en varias ocasiones, al final tuve que agacharme para salirme de los brazos de él. Otro día pasó con Carlos, otro compañero, estábamos sentados hablando y me pedía que le diera un beso, me cogió la cara súper duro para intentar hacerlo y yo le dije que de verdad no quería y que me estaba molestando, él me dijo “Uy no, pero estás toda aburrida”. Cuando le conté a mi grupo de amigos se excusaban diciendo cosas como: “¡Ay! pero vos sabes que él es así”, lo tomaban como un juego”. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

Para Karen, la sociedad condena a la mujer que habla libremente sobre sexo, la mujer que es amable o que se viste de forma diferente. (Entrevista vía zoom 27 de agosto de 2021)

8.1.1. Análisis de los relatos

Como lo evidenciaron los testimonios el acoso se presenta en diferentes escenarios, como lo son el transporte público, la universidad, la calle y el trabajo, además se muestra cómo la sociedad lo ha normalizado al no ayudar a muchas de ellas en situaciones de acoso, sino al contrario, las señalan por haberse defendido. También se presentó una similitud en la reacción de varias de las mujeres entrevistadas, estas al ser acosadas quedan en un estado de shock.

Para entender el porqué de este fenómeno se acudió a una profesional en psicología, quien expuso:

“Quienes atraviesan por situaciones de acoso, se sienten en estado de confusión, se sienten asustadas, es algo que no se esperaban de esa persona ni que les pasara a ellas, nunca se vieron en esa situación entonces sienten confusión porque no saben cómo reaccionar”. (A. Angélica, comunicación personal, 27 de septiembre de 2021)

El acoso no solo genera un estado de shock, sino que además puede afectar psicológica y socialmente a la víctima. Según la psicóloga Angélica Acero Duque, cuando una persona es afectada por un acoso sexual tiene consecuencias psicológicas relacionadas con el estrés post traumático, la ansiedad y la depresión. También genera aislamiento, trastornos de sueño, pesadillas, dolores de cabeza, náuseas al recordar esa situación y rechazo hacia hombres que tengan características similares con la persona que la acosó.

Los relatos usados como metodología permitieron conocer las experiencias y diferentes formas de lenguaje que usan los agresores en una situación de acoso sexual y con ello se coincide en que esos lenguajes son repetitivos, además, los testimonios dejaron en evidencia que el acoso sexual es un tipo de violencia de género que se produce en cualquier contexto social, por parte de amigos, conocidos, compañeros de trabajo e incluso ex parejas. El espacio personal que se les brindó a las entrevistadas permitió que las experiencias relatadas estuvieran basadas en la empatía y confianza con las entrevistadoras, y de esta manera sus historias fueron contadas desde la transparencia y honestidad.

Tabla 3. Expresiones de acoso sexual verbal y no verbal extraídas de los relatos de las estudiantes de Unicatolica.

<i>Tipos de acoso verbal</i>	Consecuencia inmediatas	Consecuencia psicológicas y/o sociales para la víctima	<i>Tipos de acoso no verbal</i>	Consecuencia inmediatas	Consecuencia psicológicas y/o sociales para la víctima
“Halagos” constantes en el entorno laboral y	-Sentimiento de incomodidad	-Cambiar de lugar de trabajo.	Tocamientos o caricias no deseadas en un taxi.	-Temor a ser secuestrada. -Sentimiento	-Temor de abordar taxis - Desconfianza

Tabla 3 (Continuación)

persistencia en invitaciones a salir.	-Presión a acceder por miedo al despido.	Miedo de que se repita en otro lugar de trabajo		de peligro. -Estado de shock.	a hacia conductores. -Preferir conductoras mujeres
Expresiones como: "mamasita rica, estás bien buena, esas piernotas"	-Llorar ante la incomodidad. -Estado de shock. -Miedo -Impotencia ante el silencio de quienes presenciaron la situación de acoso.	-Dejar de usar determinado tipo de ropa por considerar que su forma de vestir es la causa. -Asistencia psicológica -Culpabilidad y complejo por su apariencia física -Miedo a transitar sola la calle. -Episodios de ansiedad.	Estrechamiento de genitales en transporte público.	-Asco. -Incomodidad. -Estado de shock.	-Usar otro medio de transporte por miedo a repetir la situación.
Expresiones sobre los pechos, como: "Uff, qué teterotes"	-Estado de shock. -Sentimiento de asco a sí misma.	-Privarse de usar determinado tipo de ropa.	Tocamiento en partes íntimas al transportarse en moto.		-Cambiar su habitual ruta. -Sentir pánico al sentir personas cerca mientras espera en un semáforo.
			Acorralamiento y besos sin consentimiento o por parte de compañeros de clase.	-Estado de shock. -Sentirse indefensa. -Incomodidad.	-Pasarlo por alto porque sus amigos del mismo círculo social consideraban que era un

Tabla 3 (Continuación)

					<p>“juego”.</p> <p>-Sentir culpabilidad por tener una personalidad extrovertida.</p>
--	--	--	--	--	--

Como se ha mencionado anteriormente y como la anterior tabla lo demuestra el estado en shock es una reacción repetitiva entre las mujeres, las experiencias contadas desde los relatos se han narrado con el objetivo de dejar en evidencia que el acoso sexual es un tema vigente que se ha normalizado y que es importante que empiece a generar relevancia en la sociedad, la presente tabla también deja en evidencia las consecuencias sociales y psicológicas que puede generar el acoso sexual, y con esto lo que se busca no es el descubrimiento del acoso sexual pues este como lo hemos mencionado alrededor de la investigación ha existido desde épocas pasadas, sino a partir de esta investigación reconocerlo como un problema social y empezar a generar una conciencia colectiva tanto para quienes padecen este fenómeno que puedan enfrentarlo sin tener miedo o sentirse culpables y teniendo donde acudir en caso de experimentar este tipo de violencia, para quienes generan el acoso puedan dimensionar la violencia y las consecuencias psicológicas y sociales que le puede generar a una mujer y quienes son testigos de estos actos, que actúen a favor de quien lo esté padeciendo y reconozcan el acoso como un tipo de violencia en sus formas verbales y no verbales.

8.2 CAPÍTULO 2: LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL EN EL ACOSO SEXUAL

La violencia sexual hacia la mujer es una práctica que se realiza bajo el dominio y poder que surgen del patriarcado y el machismo. El patriarcado puede definirse como: “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. Lerner (1986). Mientras que el machismo se entiende como: “Una ideología que considera a la mujer un ser inferior en uno o varios aspectos con respecto al hombre. El machismo se basa en un conjunto de creencias, prácticas sociales, conductas y actitudes que promueven la negación de la mujer como sujeto”.

A pesar de que ambos términos pueden confundirse y considerarse similares, existen diferencias entre estos, el patriarcado se percibe como un dominio institucional donde es el hombre quien tiene la jefatura y el liderazgo en las

diferentes áreas de la vida tanto la política, social y familiar. Dándole a él la autoridad y el poder por el simple hecho de ser hombre, considerando así que los roles de las mujeres son distintos y no pueden desempeñar los mismos papeles que los hombres en las profesiones, la política y la familia.

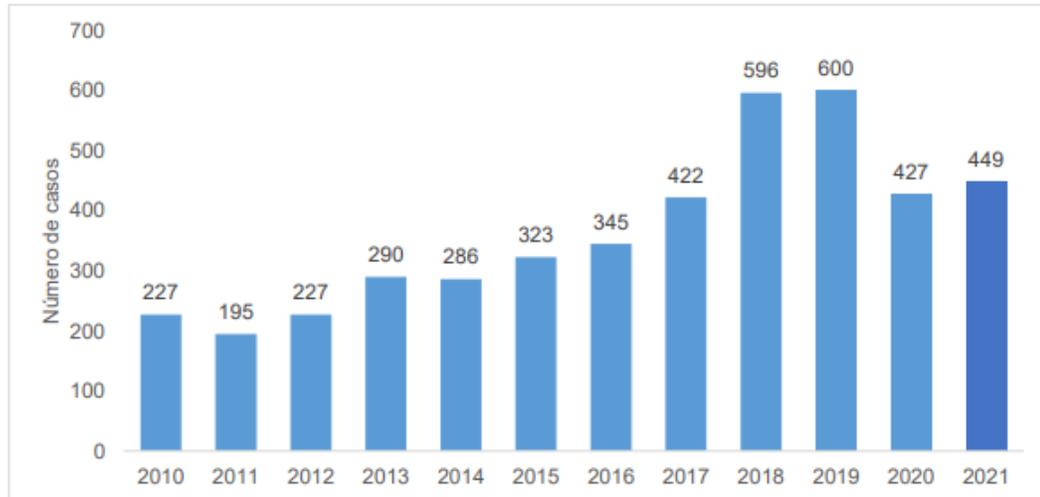
Por otro lado, el machismo se determina como una forma de discriminación, exclusión, prejuicio, dominación y violencia en contra de la mujer. Se presenta en casos donde se asigna o limitan roles, donde se le impide a la mujer realizar actividades, donde se la rechaza o se le agrede física y verbalmente por su género. A pesar de que uno de estos se refiere a temas de poder institucional y el otro está más orientado a una serie de actitudes frente al género femenino se puede apreciar cómo “el patriarcado se convierte en un reducto del machismo el cual se ve justificado tanto a nivel social como religioso” (Toledo Lara, 2016, p.12) Es por eso que se considera que a partir de ambos surge la violencia sexual hacia la mujer, pues al estar en una situación vulnerable de dominio, el hombre tiende a estar en una posición de autoridad que le abre paso a tratar a la mujer según le parezca.

En Cali, la violencia sexual se ha convertido en una práctica social invisibilizada, que ha estado vigente a lo largo de los años, esto “proviene de prejuicios sociales asociados a la discriminación contra las mujeres y/o ciertos grupos sociales que llevan a no creer el relato de las víctimas, negar el carácter delictual de determinadas conductas, minimizarlas o justificarlas” (Alcaldía de Santiago de Cali, 2021, p15).

Como lo muestran las siguientes estadísticas expuestas por un informe de violencia sexual realizado por la Alcaldía de Santiago de Cali y Observatorio de Seguridad, las cifras de violencia sexual en Cali en los años 2020 y 2021 han disminuido en comparación a los años 2018 y 2019, sin embargo, las cifras siguen siendo alarmantes, permite observar que el año 2021 tuvo un mayor número de casos (449) en comparación con el año 2020 (427). (Alcaldía de Santiago de Cali, 2021, p.15).

Ver figura 1

Figura 1. Casos de violencia sexual en el distrito de Cali, enero-abril periodo 2010-2021



Fuente: Policía Nacional. Datos disponibles en: <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

Fuente: Informe de Violencia sexual (2021) Alcaldía de Santiago de Cali

Cali es una ciudad que constantemente es golpeada por la violencia de género y esto se muestra en las anteriores estadísticas, pues cada año las cifras son alarmantes, sin embargo, también preocupa como la violencia sexual hacia la mujer se ha normalizado debido a la objetivación de la mujer, “Para Bartky, la objetivación sexual se caracteriza por la definición de una persona por sus partes o funciones sexuales, al separarlas del resto de su personalidad. De esta forma, se las aísla del todo y se las reduce a instrumentos que logran representar al sujeto dominado” (Coral, 2010, p9) esta objetivación se da culturalmente en los géneros musicales, como es el caso puntual de la ciudad de Cali, la cual es considerada la “capital de la salsa”. A pesar de que la salsa es un género en el que poco se distingue el machismo existen diferentes canciones que lo evidencian de manera directa y otras de manera sutil.

A continuación, se hará una mención algunas estrofas de cinco canciones del género de la salsa en las cuales se presenta una objetivación de la mujer:

Las mujeres son de Ismael Miranda:

*Estrofa 1:
Tu nacistes
para servirle al hombre
en todo lo que quiera
nacistes pa' laborar
tu dinero debe darlo
sin ninguna discusión.*

*Estrofa 3:
Tiene que lavar las medias
toda la ropa interior
y tiene que cocinarle.
Luego salir a lavarle
el carro del año
que hace poco me compró.*

- **Observaciones**

En la primera estrofa se evidencia como la función de la mujer en la vida se limita a “servirle al hombre” en todo lo que él quiera, y que si labora el dinero debe dárselo sin discutir, para que él lo administre. En la tercera estrofa, se le exigen las tareas del hogar, como lavar medias, ropa interior, cocinarle al hombre y después de eso lavarle el carro que se compró con el dinero de ella. La canción minimiza a la mujer como alguien que solo debe limitarse al servicio y placer del hombre.

Voy a tener Miguel y Oscar con la Fantasía

*Estrofa 2:
Voy a tener que darte un par de pisotones
para ver si así vuelves a tus razones
Has cambiado por completo a tu persona
y al idioma de los gritos nace una gritona.*

*Estrofa 3:
Voy a tener que halarte el pelo y la nariz
darte un jalón de pelo o hacerte algo así
para ver si reaccionas al regaño
y no te sigas haciendo a sí misma daño.*

Estrofa 4:

*voy a tener que hablar seriamente contigo
sin intrusos, mirones, ni testigos
sin que nada ni nadie lo impida
y darte a la medida tu castigo*

- **Observaciones**

La canción afirma que el hombre tiene que acudir a la violencia para poder que la mujer entienda o “razone”. Usa diferentes formas de violencia física y verbal, entre ellos se menciona que la pisotea, que le hala el pelo, la grita y no quiere que nadie impida esa violencia cuando dice que debe hablar con ella, sin intrusos, mirones ni testigos, así nadie podrá auxiliarla. Esta canción normaliza este tipo de actos como algo que se puede usar hacia la mujer en caso de una discusión, diferencia o conflicto.

**Si te cojo
Ismael Rivera**

Estrofa 1:

*Mira mami, si te cojo coqueteando, verás
Mira ponte a lavar, yo quiero mi ropa limpia
Mi pantalón, restriégalo, restriégalo, restriégalo.*

Estrofa 2:

*Si te cojo coqueteándole a otro
Ya verás que trompa' te voy a pegar
Si te cojo guiñándole a otro
Un piñazo en un ojo te voy a dar.*

Estrofa 3:

*Yo me paso sudando por ti
Pa' que tu coquetees por ahí
Si yo llego y no te encuentro aquí
Pau, pau, pau, te voy a dar.*

- **Observaciones**

Estrofa tras estrofa se muestra como el hombre amenaza a la mujer de que en caso de realizar ciertas acciones como “coquetearle a otro, guiñar un ojo, o no encontrarla

en casa cuando él llega”, la consecuencia sería una agresión física. Él la priva del hecho de poder relacionarse con otra persona porque cree que ella le va coquetear, ni salir de casa, porque él es la “cabeza del hogar” y quien lleva el sustento y ella debe estar en casa lavando y esperando su regreso. Él usa esto como pretexto para exigirle fidelidad y que se haga cargo de las tareas del hogar. En esta canción se evidencia una manipulación psicológica y una situación de machismo.

Talento de TV Willie Colon

Estrofa 1

*No tiene talento pero muy buena mosa
Tiene buen cuerpo y es otra cosa
Muy poderosa en televisión
Tiene un trasero que causa sensación*

Estrofa 2:

*Que con su trasero supo ganarse la admiración
Causó entre los actores gran simpatía por su esplendor
Y entre las actrices la antipatía por la razón
De que su palanca fuera su cuerpo y no su valor*

Estrofa 4:

*Amó al ejecutivo de arte dramático lo embrujó
Moviendo el trasero poquito a poco lo conquistó
Y así fue la estrella más destacada dentro del show
Falló, no pudo en la escena donde había llanto pues no lloró
No cantó en la escena donde había canto solo dobló
Y a pesar de todo sigue cobrando mucho mejor.*

- **Observaciones**

En esta canción se habla de una mujer que se ha ganado un puesto o un lugar en televisión por el simple hecho de “tener el trasero grande” minimizan su profesión, diciendo que todo lo ha obtenido a través de su belleza y no de su inteligencia. exponiendo a la mujer como un objeto que obtiene las cosas por su apariencia física y relaciones sentimentales con su jefe y no porque tenga el talento y preparación para dicho puesto.

Falsaria
El Gran Combo de Puerto Rico

Estrofa 1

*Cuan falso fue tu amor, me has engañado.
El juramento aquel era fingido.
Sólo siento, mujer, haber creído
Que eras el ángel que yo había soñado.*

Estrofa 2

*¿Con que te vendes, eh?, noticia grata
No por eso te odio ni te desprecio
Aunque tengo poco oro y poca plata
Y en materia de compras soy un necio
Espero a que te pongas más barata
Sé que algún día bajarás de precio.*

- **Observaciones:**

Se refleja un acto de machismo al considerar que la mujer tiene un precio o valor monetario, independientemente de su acción de haberlo dejado, esta no debe verse como un objeto que se compra o vende.

Después de observar cada canción se puede concluir como estas tienen referencias machistas, violentas y misóginas hacia la mujer. Los diferentes tipos de violencia sexual se han normalizado culturalmente y esto se refleja a través de la letra de esas canciones, las cuales tratan de (violencia física, psicológica, financiera) y son escuchadas, bailadas, cantadas y admiradas incluso por las mismas mujeres caleñas y en general por todos los ciudadanos, quienes omiten estos mensajes, pero en el fondo siguen construyendo una cultura machista.

Uno de los tipos de violencia sexual que ha alimentado esta cultura es el acoso sexual verbal y no verbal, el cual afecta a diferentes mujeres de la ciudad de Cali. Existen diferentes casos y campañas que se han llevado a cabo en la ciudad en busca de "concientizar" acerca de este fenómeno. En noviembre del 2020 la Alcaldía de Cali realizó una campaña contra el acoso sexual llamada 'Cali, Ciudad Segura para las Mujeres y las Niñas', en el boletín informativo se explica que:

El acoso sexual callejero se manifiesta como actos violentos de connotación sexual que buscan ejercer control y poder sobre la víctima, a través de comentarios, gestos y acciones impuestas por un extraño sin consentimiento.

Las miradas lascivas, los tocamientos, silbidos, piropos, situaciones de exhibicionismo o persecuciones son consideradas acoso sexual callejero (ASC) y son considerados violencia sexual, abarcado en la Ley 1257 de 2008 como un tipo específico de violencia hacia las mujeres que ocurre en el espacio público (Romero, 2020)

Por lo que es importante reconocer el acoso sexual como un problema dentro de la sociedad, que debe ser tomado en cuenta para poder combatirlo. Algunas de las cifras que afirman que el acoso sexual es un problema alarmante son las siguientes, según, “la Subsecretaría de Equidad de Género en las comunas 15 y 16, revela que la violencia sexual en los espacios públicos afecta en un 92% a las mujeres frente a un 9% de hombres en relación a 68 casos reportado” (Romero, 2020) A pesar de que el delito de acoso sexual es poco denunciado porque las agresiones son por parte de desconocidos o personas que la víctima no vuelve a ver “Entre 2008 y 2020 la Fiscalía General de la Nación recibió un total de 17.780 denuncias por el delito de acoso sexual, que incluyen a 16.307 víctimas registradas, de las cuales 13.711 son mujeres (84%)” (Consejería Equidad Mujer, 2020)

El acoso sexual en la ciudad de Cali es experimentando tanto de forma verbal como de forma no verbal. Según Fajardo (2009) el lenguaje verbal es aquel que se expresa a través de actos de habla, este es una forma de comunicar algo del mundo que nos rodea a un interlocutor determinado y de esta manera construir una comunicación. Por el contrario, en el lenguaje no verbal las palabras están ausentes y entran en juego los movimientos del cuerpo, las expresiones faciales y los gestos que son también comportamientos y formas de comunicar.

Watzlawick, (1974) en su libro “Teoría de la Comunicación Humana” menciona cinco axiomas que representan a la escuela de Palo Alto, uno de ellos explica que al momento de comunicar intervienen dos niveles, uno de contenido y uno de relación: el nivel de contenido es el mensaje o información que se está expresando, y el de relación es cómo el receptor interpreta ese contenido y esa interpretación está basada en la conducta no verbal que sería cómo se expresa ese contenido, la gestualidad, el tono y la fuerza con el que se transmite el mensaje.

Por esa razón es importante identificar y diferenciar las formas del lenguaje verbal y no verbal que se presenta en el acoso sexual, para esto se realizó un grupo focal en el cual participaron mujeres estudiantes entre los 18 y 25 años de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de Cali. Para proteger la identidad de las participantes se decidió cambiar sus verdaderos nombres.

Para estas mujeres han existido palabras, acciones y gestos ofensivos que las han afectado psicológicamente, por ejemplo, a Karen un compañero de su universidad le tocó los glúteos en clase y esto la hizo sentir desprotegida en su entorno académico, a Manuela le enviaron una foto muy explícita sin haberla pedido, a Paula le empezaron a tomar fotos en el transporte público solo porque llevaba falda lo cual hizo que cambiara totalmente su forma de vestir, a Martha la empezó a seguir un hombre mientras iba caminando y finalmente Camila transitaba por una calle sola y hombre la siguió y se masturbó en frente de ella.

Cultural y socialmente existen expresiones que hacen parte del **lenguaje no verbal en el acoso sexual**, como sacar la lengua y hacer movimientos con esta, mirar de forma lasciva, morderse los labios, mostrar genitales, silbar, tirar besos, tocar la ropa, el pelo o el cuerpo de una persona sin consentimiento. Se sobreentiende la connotación sexual que esta posee, dejando de lado la necesidad de usar palabras para que la agresión sexual se lleve a cabo.

Según las mujeres entrevistadas el **lenguaje verbal en el acoso sexual** que mas han utilizado los hombres en situaciones de acoso han sido “piropos” como: “Qué ricas estás”, “Mamasita”, “Así me gustan, grandes, para que me peguen”, “Qué rica mami, para cogerte esas nalgas”, “Uff, qué rico”.

El piropo se “ha traducido también como rubí: una piedra con el color encendido del fuego. Se cree que los jóvenes estudiantes del siglo XVI leyeron el término por primera vez en un poema y comenzaron a llamar a sus novias así. Esto se asoció con la costumbre que se implantó también por esas épocas de recitar en las calles poesías improvisadas que alababan la belleza femenina y que tuvieron auge durante el culteranismo (Soukkio, 1998, p. 5); (Gaytan, 2009, p. 152).

Figura 2. Análisis lingüístico del piropo

Análisis lingüístico del piropo como procedimiento comunicativo.*		
Tipo de PC	PC	Ejemplo
Contactivo+ (descriptivo)+ Inventivo	Tratar+ hacer Constar + Comparar	Blanca, ¡Clase culo!, Parece el contrapeso de una grúa
Incitativo + descriptivo	Llamar la atención	¡Oiga! Tiene una mirada que Fulmina

(*Análisis y ejemplos tomados de Callejas, 1990: 72)

Fuente: Gaytan, (2009) *Del piropo al desencanto*

“Callejas distingue los procedimientos comunicativos simples, que constituyen los piropos de acuerdo con la intención que manifiestan las frases que lo componen” (Gaytan, 2009, p. 156) En la actualidad los piropos no tienen una forma gramatical poética, sino que usan expresiones metafóricas o el símil, donde emplean palabras o frases vulgares y populares con las cuales referirse al cuerpo femenino.

A pesar de que históricamente el piropo comenzó como una forma de elogiar la belleza de las mujeres y recitarles poemas en la calle, para todas las estudiantes que participaron en la charla, los piropos, incluidos aquellos que no tienen connotaciones sexuales los consideran acoso ya que los comentarios vienen principalmente de personas que son ajenas al círculo social, no les parece correcto y se sienten incómodas porque afirman que esos comentarios siempre están ocultando algo más, probablemente detrás de eso exista una intención sexual. De esta forma el piropo que es el tipo de lenguaje verbal más usado es considerado en todas sus formas un tipo de acoso sexual para quien lo recibe incluso si el tono de voz y la forma en que se dice carece de una connotación sexual.

En la cultura colombiana el piropo es un tema recurrente, sin embargo, las mujeres aún se sienten incómodas cuando un hombre se refiere en forma de “halago” a una parte de su cuerpo. “Acosar a una mujer en la calle no se trata de un cumplido;

se trata del poder. Se trata de recordarnos que por más que hemos avanzado en las esferas laborales, políticas, académicas – el dominio tradicional de los hombres – estando allí, nosotras permanecemos en exhibición para el placer de los hombres”. (Revista Semana, 2014).

No se trata de que, si el halago o cumplido es grotesco o no, sino la intención y el machismo que hay detrás de eso, el hombre en su posición de poder se siente con el derecho de opinar y expresar todo aquel pensamiento que le genera el observar el cuerpo femenino.

A pesar de que teóricamente la autora, Baró (2015) hace referencia a que el piropo es una forma de halago para la seducción de la mujer, en la práctica estas no lo perciben de la misma manera, para la mujer es una ofensa e invasión de su espacio personal.

En un artículo de BBC NEWS Soledad Cutuli, antropóloga e investigadora argentina del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), explica que no existe lado "positivo" en el piropo.

“La razón, según la especialista en temas de Género y Sexualidad, es que se trata de una práctica en la que el hombre se atribuye el derecho a "invadir" a la mujer con sus palabras”. (Bronstein, 2014).

Asegura también que "es muy difícil establecer dónde está el límite entre ambos conceptos. Yo veo al acoso como una continuación del piropo".

A veces en la cotidianidad no se identifica el acoso por parte de las personas más cercanas y se llega a permitir porque se considera que tienen derecho a hacerlo por el simple hecho de ser parte de su círculo social. Muchas de las mujeres en el grupo focal identificaron haber sido acosadas por parte de un amigo cercano. En caso de Paula un amigo la invitó a tomarse unas cervezas y la besó a la fuerza, a Martha otro amigo se le declaró y le hizo comentarios como “¿no te gustaría tener sexo casual?” al negarse él le dijo: “no te gustaría estar conmigo porque no tengo el pene grande”, en el caso de Manuela dos de sus amigos cercanos le han dado besos sin su consentimiento. Estas expresaron que los hombres se excusan diciendo que solo era una broma y que ellas no “aguantan nada”

En medio del grupo focal se cuestionó cuáles eran los lugares en los que las mujeres han recibido acoso de manera más frecuente, todas coincidieron en que no existen lugares específicos en los que han sido acosadas, sino que puede pasar en cualquier momento y espacio, sin embargo, mencionan que lugares como el centro, sitios de construcción o donde haya muchos hombres les genera inseguridad. Una de ellas expresó que el acoso sexual no depende del lugar sino de la mentalidad social de los hombres que consideran que tienen el derecho de acosarlas.

Finalmente, se encontró que la similitud entre lenguaje verbal y no verbal utilizado en el acoso sexual, primero es que ambos son comportamientos con insinuación sexual, y que en cualquiera de los dos casos este tiene una afectación para quien lo padezca. Algunas mujeres pueden llegar a verse más afectadas que otras, incluso si nunca han experimentado un acoso de tipo no verbal donde haya existido contacto físico, sino que solo el hecho de recibir constantemente comentarios soeces sobre su cuerpo o alguna parte de él puede generar desconfianza, ansiedad y la necesidad de atención psicológica.

Se halló que ambos pueden darse en escenarios diferentes, en el caso del acoso verbal este puede darse tanto en todos los contextos sociales y también a través de medios digitales como mensajes de texto de tipo sexual o llamadas telefónicas con invitaciones sexuales. Mientras que el acoso no verbal sucede generalmente en la calle, la universidad, lugar de trabajo y a diferencia del verbal las formas digitales cambian ya que carecen las palabras y se usan los videos y fotografías explícitas o de partes íntimas.

8.3 CAPÍTULO 3: ACOSO SEXUAL

Histórica y culturalmente el hombre ha ejercido dominio en diferentes esferas de la vida: la política, la familiar, la social, la administrativa y la laboral, ha sido el hombre quien lidera en su hogar, ha sido también quien ocupa los cargos de poder en la política y además en el ámbito laboral la persona que se capacitaba para realizar diferentes tareas en las empresas, sin embargo, el enfoque de este capítulo es el dominio que ha tenido en esas diferentes áreas pero específicamente sobre la mujer lo cual se ha dado a partir de los roles de género y las relaciones de poder.

El poder se establece en las relaciones interpersonales, tanto el hombre como la mujer en cierta forma poseen poder, pero la diferencia entre ambos es que el poder que posee la mujer siempre va por debajo del hombre, siempre su rol se considera “inferior” que el del hombre y esto va ligado a la cultura y los valores sociales que

han provocado esa desigualdad en las relaciones de poder que durante los años han afectado a las mujeres en su participación en la sociedad.

Los roles de género son creados socialmente, estos se aprenden y se transmiten en cada generación, por esa razón es difícil deconstruir o desaprender algo que viene enseñándose desde la cultura y quienes llegan a romper con ese ciclo son consideradas en este caso “mujeres rebeldes” que muchas veces son criticadas y señaladas porque logran deconstruir ese rol de género que va en contra del estigma social. Un ejemplo de ello son las mujeres que su deseo y anhelo en la vida no es tener un hogar, hijos, sino que persiguen otros sueños, estas son señaladas porque según la sociedad, una mujer realizada es aquella que tiene un hogar e hijos, limitando los sueños y deseos de la mujer en el rol de madre y esposa.

En épocas pasadas se consideraba a la mujer incapaz de realizar diversas tareas y labores que estuviesen por fuera de su rol como madre o ama de casa. Esto surgió a partir de la religión y la política. Religiosamente se consideraba que la mujer debía ‘someterse’ a su esposo, lo que llevaba a que existiera una relación de poder entre esposo y esposa, limitándose esta a las directrices de su marido, por otro lado, surgió el patriarcado el cual es un sistema de dominación impuesto socialmente, eso no solo se genera entre hombre y mujer, también entre jefes y trabajadores, familiar entre padres e hijos.

En Colombia las relaciones de poder también se evidencian en las comunidades indígenas y afrocolombianas, desde muchas épocas atrás las mujeres de estas comunidades han sido violentadas y sus cuerpos utilizados para la dominación de los territorios, ejerciendo poder sobre estas y sus cuerpos.

De manera que, los cuerpos de las mujeres indígenas y afrocolombianas son instrumentalizados como armas de guerra, por medio de la violencia sexual, no solo para castigar a las mujeres (según el rol bajo el que se desempeñen en su pueblo o comunidad) sino también para demostrar quién tiene el poder en el territorio (por la cosmovisión que conecta el cuerpo de la mujer con el territorio). Como resultado, la violencia sexual no solo genera una fractura individual de la víctima con su cuerpo, sino que a la vez genera duras repercusiones colectivas pues la relación del pueblo o comunidad con el territorio es violentamente destruida”. (Consejería Mujer Familia y Generación de la Organización Nacional Indígena de Colombia, 2019).

Las relaciones de poder en el marco del conflicto armado se reflejan en las violaciones sexuales por parte de agresores de grupos armados, hacia mujeres

indígenas y afrodescendientes, era una forma de ejercer control y poder sobre territorios indígenas y afrodescendientes, pues las mujeres y su cuerpo eran una conexión con el territorio, y esas agresiones contra ellas significaban la ruptura de toda la comunidad o territorio.

Foucault (1991), en su texto *El Sujeto y el Poder*, sostiene que el poder, el ejercicio del poder “[...] no es simplemente una relación entre parejas, individual o colectiva, es una forma en la que ciertas acciones modifican otras” (Álvarez, 2010).

En el poder, se actúa sobre las acciones de los demás, no es el poder en sí mismo sobre una persona sino sobre sus actos. Es por ello que las acciones en las relaciones de poder del hombre hacia la mujer afectaron las acciones de las mismas, por ejemplo, limitándolas a no votar, a no poder estudiar ni llevar a cabo ninguna profesión o posición política. En sus familias, no tenían libertad de elegir su futura pareja, sino que era una decisión tomada por su padre. En el hogar limitaron sus acciones a la palabra de su esposo e incluso su sexualidad se regía por principios religiosos. Las acciones de la mujer se limitaban a buscar un esposo, tener hijos, cuidar de ellos, encargarse del hogar y responder a las necesidades matrimoniales de su cónyuge.

‘La relación de poder se sustenta sobre la base de dos elementos: un “otro” (sobre el cual se ejerce el poder) que actúa y que, frente a una relación de poder pueda abrirse un campo completo de respuestas, reacciones, resultados o invenciones posibles; dado que “el otro”, sobre quien se ejerce la acción de poder, es un ser que actúa y que al actuar da cuenta de sus propias acciones, al confrontarse las acciones de unos y de otros, desencadena como resultado el consenso o la violencia (Álvarez, 2010).

Teniendo en cuenta lo anterior, esa relación de poder existente entre el hombre y la mujer ocasionó reacciones y resultados por partes de ellas, pues empezaron a cuestionar e ir en contra de esa cultura que las restringía de tomar decisiones y actuar según ellas consideraban, y de esta manera empezaron a surgir movimientos y luchas para que su palabra y facultad de decisión de respetarla.

A pesar de que históricamente la mujer logró en gran parte los resultados esperados, las relaciones de poder entre hombres y mujeres no desaparecieron del todo, y esto se continúa evidenciando en las mismas áreas políticas, familiares, sociales y laborales. La violencia de género es una de las muestras de que el hombre aún pretende tener un poder sobre las acciones de una persona, obligando a la mujer a realizar actos sexuales sin su consentimiento, un tipo de violencia de

género en el que el hombre evidencia aún la mentalidad de domino sobre la mujer, es el acoso sexual, en el cual el hombre realiza actos con connotaciones sexual hacia la mujer en espera de ser correspondido y a través de la relación de poder que se genera el dicho acto, persuadir las acciones de la mujer en pro de que exista un encuentro íntimo entre ambos.

El acoso sexual a la mujer no es un tema que surgió recientemente o una inconformidad que las mujeres han manifestado hoy en día, sino que es una lucha que se ha vivido a lo largo de los años.

El concepto acoso sexual ("sexual harassment") fue empleado por primera vez en 1974 durante un curso dictado en la Universidad de Cornell (USA) por un grupo de feministas para analizar sus experiencias con los hombres en el mundo laboral y referirse al comportamiento masculino que negaba su valor en ese mundo y que, aunque superficialmente tenía apariencia sexual, constituía, en realidad, un ejercicio de poder (Pernas, Olza y Román, 2000); (Wise y Stanley, 1992).

Al transcurrir la historia, el movimiento feminista hace que este tema se vuelva un poco más visible y se comience a considerar un delito lo que lleva a que las mujeres puedan empezar a denunciar este tipo de actos que surgen en su ambiente académico o laboral. En Colombia en el siglo XIX los actos físicos con connotaciones sexuales ya eran considerados un delito, sin embargo, este no se castigaba "sino cuando se hacían públicos, produciendo escándalo y pasan desapercibidos, por respeto al pudor y al honor de la familia, cuando se ejecutan en secreto, sin que haya nadie que reclame contra ellos" (Putnam, 1896, p. 325)

A pesar de que en esta época ya se hacía un reconocimiento a los delitos sexuales, se procuraba no divulgarlos o denunciarlos porque culturalmente este tipo de situaciones podría afectar las reputaciones tanto de la mujer involucrada como de la familia de la misma.

"En los años ochenta, el tema del acoso sexual en el trabajo adquiere el carácter de delito que debe ser sancionado por la justicia a partir del impacto que produjeron en la opinión pública juicios que contaron con una gran difusión en los medios de difusión particularmente en los Estados Unidos" (Bueno Moya, 2018, p.12).

A pesar de que en determinado momento las mujeres empezaron a alzar la voz en contra de estos actos, no se reconoció como un problema social y al transcurrir el tiempo la sociedad lo naturalizó. El acoso sexual ha existido en diferentes

escenarios de la vida como lo son el laboral, el callejero y el académico. Pese a que se crearon leyes en contra de este tipo de violencia las mujeres no se atrevían a reconocer que estaban pasando por una situación de acoso, las que lo hacían eran muy pocas, debido a que la mayoría estaban bajo la sumisión y el poder que el hombre ejercía sobre ellas, esta aceptación hizo que el acoso se invisibilizara, al punto que no solo la sociedad lo pasara por alto, sino también la misma mujer.

Era preciso abordar el contexto histórico-social debido a que la cultura está compuesta por hábitos, leyes y costumbres, y es la sociedad misma la que impone estas creencias, es por eso que ha sido tan difícil que el patriarcado deje de estar vigente pues ya existe una conciencia colectiva que impide o hace mucho más difícil que los individuos eviten repetir esos patrones de comportamiento.

El acoso sexual “se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico... Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas” (Gómez Nashiki, 2013, p. 845).

Este es un tipo de violencia de género que afecta a muchas mujeres, agrede su integridad física y psicológica, muchas de ellas han cambiado incluso su forma de vestir, cohibido su personalidad para evitar ser víctima nuevamente de acoso sexual. Existen diferentes formas de llevar a cabo este tipo de agresión y han sido calificados en niveles desde el “menos” severo hasta el más fuerte.

La psicóloga Angélica Acero Duque explicó:

“Hay una pirámide de diferentes niveles de acoso: acoso leve, acoso moderado, acoso fuerte y acoso severo. El severo como el punto más alto y el leve como el más bajo. El acoso leve es ese chiste, las conversaciones de contenido sexual, miradas y gestos sexuales. El moderado son las llamadas, cartas, ese “intenso”, invitaciones constantes, pero con intenciones sexuales. El acoso fuerte es el manoseo, cuando ya hay un contacto físico y el acoso severo ya son expresiones físicas, psíquicas y conductuales, por ejemplo, que en trabajo el jefe le diga: “si tú no haces tal cosa el otro mes te echo” sabiendo que la persona depende netamente de ese trabajo” (A. Angélica, comunicación personal, 27 de septiembre de 2021).

Las estudiantes entrevistadas perciben el acoso sexual como todo acto con connotación sexual que afecta su integridad, desde un piropo que pueda parecer “inofensivo”, hasta una acción como tocar alguna parte de su cuerpo o besarlas sin

su consentimiento. Independientemente del nivel en el que se encuentre el acoso, este afecta su vida de alguna forma, ya que, aunque las formas “leves” parezcan más inofensivas logran tener un impacto social en su vida. Se generan diversas consecuencias, como el temor a abordar taxis por inseguridad hacia los conductores, evitar transitar por sitios solos, oscuros, o donde haya muchos hombres reunidos, sentir rechazo hacia su propio cuerpo por considerarlo la causa del acoso recibido, sentir desconfianza incluso de amigos cercanos, sentirse insegura en un salón de clase porque un compañero la agredió.

La psicóloga Angélica Acero, también explicó que existen posibles razones por las cuales un hombre acosa a una mujer, puede provenir desde la crianza hasta la cultura. Esta expuso que desde la crianza existe algo y es el modelamiento de la conducta y se refiere a: “Un tipo de aprendizaje que se basa en la imitación de la conducta ejecutada por un modelo, normalmente otra persona”, (Torres, 2018.) generalmente, un niño tiene un modelo a seguir, en muchos casos son sus padres, es decir que si su figura paterna realiza un acto de acoso hacia una mujer y el niño observa que no hay una consecuencia sobre este acto, procede a repetirlo ya que considera que si lo hace no causa ningún efecto negativo, o incluso muchos padres celebran este tipo de actos, por lo que los niños crecen pensando que acosar a una mujer es una acción válida y normal.

Estos hombres no necesariamente padecen una enfermedad mental que los justifique, sino que generalmente tienen un problema de conducta, donde existe una dificultad para controlar sus impulsos, derivado de que han sido socializados bajo mandatos de género donde se normaliza que el cuerpo de las mujeres es de su propiedad. Es que ella lo buscó”, “Ella lo estaba provocando”, “No fue para tanto, nada más le dije que estaba bien buena”, o “Apenas la toqué” son frases comunes que minimizan el hecho y por lo tanto, les quita la responsabilidad del acto” (Torres, 2018).

La crianza hace parte de la cultura, una persona que crece en un entorno donde se minimiza la mujer tiende a repetir estos patrones a lo largo de su vida y a transmitirlo a futuras generaciones, convirtiéndolo en algo común dentro de la sociedad. Esta es una de las razones por las que el acoso sexual continúa siendo un tema que afecta la cotidianidad de las mujeres, el ciclo de crecer en una familia con bases machistas genera que las futuras generaciones pongan en práctica lo aprendido en casa.

Entendido esto, es importante recalcar que una situación de acoso puede generarse en diversos entornos y provenir de cualquier persona, diferentes acciones o palabras con connotación sexual que agreda su integridad es considerado acoso

sexual y para dejar de normalizarse se necesitaría una conciencia colectiva del rol que la mujer y el hombre han tenido a lo largo de la historia para a partir de esto generar un cambio desde la infancia de niños y niñas, desnaturalizando comportamientos intrusivos e irrespetuosos hacia las demás personas.

Desde los relatos de las estudiantes entre los 18 y 25 años de edad de Unicatólica de Cali se pudo evidenciar que aún se sigue estableciendo una vulneración del hombre hacia la mujer a partir de toda una cultura histórica donde la mujer siempre ha sido dominada por el hombre y no solo en términos culturales sino también sexuales. Esa relación de poder se sigue viendo influenciada en las palabras, frases y piropos que muchos hombres utilizan en una situación de acoso, ellos se sienten con el poder y dominio sobre la mujer, porque en ningún momento piensan cómo esta se siente al recibir estos piropos, por el contrario se llegan a sentir más hombres precisamente porque sienten ese poder sobre ellas, estas acciones finalmente tienen una repercusión sobre las acciones de las mujeres que padecen este tipo de acoso, pues llegan a sentirse inseguras, con miedo, cambian su forma de vestir, evitan transitar por calles oscuras y solas, evitan pasar por lugares muy concurridos por hombres, abordar transportes privados donde tengan que estar a solas con un hombre y en general temor a salir solas.

9. HALLAZGOS

Sin importar el periodo histórico, las relaciones de poder entre hombres y mujeres siguen siendo muy similares, las actitudes y comportamientos que históricamente se le han atribuido al hombre continúan bajo una línea de poder y patriarcado. Y no solo al género masculino es a quien se le ha incorporado social y culturalmente actitudes y conductas que permiten seguir esa misma línea de patriarcado, sino que la mujer ha asumido un papel de sumisión, en el que acepta la dominación ejercida por el hombre. Bourdieu (2003), plantea que:

Los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar los límites impuestos". Más adelante afirma que "el poder no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal (pp.55-56).

La mujer acepta ser dominada y contribuye a eso algunas veces sin saberlo y otras siendo conscientes, pero todo hace parte de una "manipulación" y un ejercicio de conducta, donde históricamente el hombre es quien se encarga de las finanzas y la mujer del trabajo doméstico, la mujer al carecer independencia económica asume que debe soportar ser dominada y violentada.

La presente investigación halló una similitud en la reacción de las mujeres víctimas de acoso sexual, estas al ser expuestas a un episodio de acoso quedan en un estado de shock, en el que no son capaces de responder, defenderse o actuar cuando un hombre las violenta. Se encontró que esto se da sin importar el tipo de personalidad que la mujer tenga, teniendo en cuenta que entre las entrevistadas se encontraban desde mujeres muy tímidas e introvertidas hasta mujeres muy extrovertidas y sociables. El estado de shock es independiente de la personalidad de mujer, debido a que esta reacción se da porque las mujeres no esperan vivir o pasar por una situación de acoso sexual donde se sienta vulneradas.

Además de esto, se halló que cuando han recibido acoso sexual por parte de un amigo, familiar o compañero de trabajo pasan por alto el hecho, debido a que se sienten incapaces de tomar acciones legales por su relación interpersonal o laboral, al considerar que las directamente afectadas serán ellas, además, de que los hombres de su círculo social que las acosan se escudan en frases como: "era molestando", "era broma" o "tú no aguantas nada", minimizando la gravedad de sus acciones.

Con las entrevistas realizadas a las mujeres estudiantes se encontró que cada una de estas considera el "piropo" como una forma de acoso sexual, sin importar si este es o no ofensivo. A pesar de que culturalmente los halagos eran bien recibidos y bien visto por la sociedad, las mujeres se sienten incomodadas al recibir este tipo de elogios, pues para ellas desde una frase como: "qué bonita estás" hasta frases con connotaciones sexuales son consideradas acoso sexual y una agresión, puesto que no es lo que se dice, sino la intención con la que se dice y casi siempre la intención de elogios por parte de desconocidos va más allá de una cordialidad. Se considera que la mujer debería poder estar tranquilamente por la calle, en su trabajo o escuela sin sentir que su espacio personal ha sido invadido por un hombre, independientemente de si este es o no un conocido.

Las mujeres estudiantes de Unicatólica empezaron a ser acosadas sexualmente desde muy temprana edad, en su mayoría manifestaron que desde que tenían alrededor de 11 años, hombres mayores de edad empezaron a usar un lenguaje verbal y no verbal con connotaciones sexuales, desde piropos, muestra de genitales, toqueteos sin consentimiento hasta invitaciones explícitas para tener relaciones sexuales, precisamente porque fue a tan temprana edad y percibían que a su alrededor no se generaba ninguna molestia muchas de estas consideraban que era algo normal que podía ocurrir sin ninguna consecuencia para el agresor, además, de que el mismo victimario las manipulaba a guardar silencio con la amenaza de que no les creerían o serían ellas quienes serían vistas como las culpables de las acciones de estos.

Finalmente, se halló que debido a que este es un tema del que poco se habla y tiene poca repercusión en las universidades, trabajos y demás entornos, las mismas mujeres consideran los actos de acoso sexual como situaciones normales y cotidianas con las ha tenido que aprender a convivir ya que desde su infancia percibieron como estos reprochables actos no tenían consecuencia y en caso de manifestar la inconformidad se las culpaba a ellas por su vestuario o forma de ser, de esta manera crecieron ignorando los procesos y leyes que las protegen en caso de ser víctimas de este tipo de violencia.

10. CONCLUSIONES

El enfoque de la presente investigación estuvo encaminado en el reconocimiento del lenguaje verbal y no verbal utilizado en el acoso sexual experimentado por mujeres estudiantes y con esto lograr visibilizar que el tema de acoso sexual es una problemática social que amerita una discusión.

La investigación da a conocer, que el acoso sexual no es un problema contemporáneo, sino que es algo que históricamente ha afectado la vida de las mujeres por la cultura machista y el rol que estas han tenido a lo largo de la historia. Incluso en la actualidad ya existiendo movimientos feministas que luchan por el cambio en las relaciones sociales, abusos y opresión hacia la mujer, el acoso sexual sigue afectando en la misma medida que en tiempos pasados, puesto que a partir de los resultados de las entrevistas realizadas queda en evidencia que las mujeres son acosadas en una frecuencia alta, siendo acosadas diariamente y/o varias veces al día en el transporte público, en la calle y en el trabajo. En su mayoría son acosadas por hombres desconocidos, pero también mencionaron que en algún momento de su vida han recibido acoso por parte de alguien de su círculo social, siendo un amigo cercano, compañero de clase o jefe de trabajo.

Precisamente el acoso aún continúa vigente debido a que generación tras generación los hombres y mujeres han crecido bajo una crianza de poder del género masculino, donde el género femenino se sigue minimizando y por ende aún el hombre siente y considera que puede pasar por encima de la mujer sin consecuencia y problema alguno. Los hombres continúan replicando comportamientos y actitudes machistas que aprenden de sus figuras paternas y las mujeres actitudes "sumisas" frente a los actos de violencia que provienen de ellos.

Los resultados coinciden en que las prácticas comunicativas verbales y no verbales más comunes en una situación de acoso son: expresar palabras soeces, hacer comentarios de tipo sexual refiriéndose al cuerpo femenino, gestos y miradas insinuantes como movimientos de la lengua, masturbación en vía pública, sonidos de besos, pitos de carro y persecución. Caricias en partes del cuerpo como cintura y glúteos sin consentimiento, estrechón de genitales contra alguna parte del cuerpo.

Los relatos de las mujeres estudiante permitieron reconocer que el acoso sexual es un problema social más común de lo que se podría pensar y llega a afectar a quienes lo padecen en gran medida, de manera emocional, social y física. Muchas mujeres que han experimentado acoso sexual se sienten en peligro al transitar solas en la calle, se siente inseguras de su cuerpo y tienden a volverse desconfiadas con

todas las personas, estas viven con un constante miedo de ser acosadas y están todo el tiempo a la defensiva, muchas sienten temor de hablar de lo ocurrido, por la incompreensión y naturalización del hecho, el sentimiento de culpabilidad por su forma de vestir o actuar y el desconocimiento de los derechos que protegen su integridad. No se trata solo de un “piropo” inofensivo o una mirada insinuante, pues estos actos pueden ser el primer paso para seguir agrediendo a la mujer y en un caso de violencia más alto llegar al acceso carnal violento.

Los efectos causados en las mujeres luego de vivir un episodio de acoso son el temor y desconfianza de hablar de lo sucedido, decisión de no denunciar porque difícilmente hay una sanción para el acosador, impotencia por haber sido acosadas y no haber reaccionado en el momento, miedo de salir y transitar sola las calles. Además, de todos los efectos mencionados Gaytan (2009), afirma que:

La pérdida del control que experimentan las mujeres a partir de las situaciones de acoso, las lleva a evitar salir solas a la calle. Esta pérdida de autonomía las vuelve hasta cierto punto dependientes de quienes están dispuestos a acompañarlas y, en general, temerosas de hacerlo solas (p.199).

Se puede concluir también que una de las razones por las que se ha naturalizado el acoso sexual es porque la sociedad no es capaz aún de reconocer los tipos de violencia y asumen que, en este caso, la violencia existe solo cuando se produce una “violación”, por eso es importante empezar a generar conciencia en torno al tema de acoso sexual, que, aunque es invisible conforma un gran problema. Por ello una de las principales razones de este trabajo de grado es informar y sensibilizar a la sociedad sobre este tema, se entiende que es un camino complejo, ya que los actos que se producen en una situación de acoso son normalizados dentro de la sociedad, por eso se pretende con el presente trabajo informar sobre este fenómeno, para que quienes la padecen puedan reconocerle y denunciar. Y quienes la producen entiendan el daño que pueden hacer con dichos actos.

REFERENCIAS

- Aerocali. (2012). Feria de Cali. <https://www.aerocali.com.co/feria-de-cali/>
- Aguirre, A., y Hidalgo, J. (2015). *Análisis del sentimiento de inseguridad de las mujeres, al transitar a solas por la calle durante noche*. Bilbao
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2021). *Informe de enuncias por violencia sexual, enero- diciembre 2021*. Observatorio de seguridad secretaría de seguridad y justicia. <https://www.cali.gov.co/documentos/3905/informes-especiales/>
- Álvarez, Y. (2010). *El poder y las relaciones de poder en las organizaciones. Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber*. https://www.ses.unam.mx/docencia/2019l/Alvarez2010_EIPoderYLasRelacionesDePoder.pdf
- Baró Teresa (2015) *Manual De La Comunicación Personal De Éxito*. Paidós. https://www.academia.edu/23014613/Baro_Teresa_Manual_De_La_Comunicacion_Personal_De_Exito
- Barrientos, M. (2005). *La participación: Algunas precisiones conceptuales*. Curso extensión
- Blasco y Pérez (2007) *Enfoque cualitativo*. https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html#:~:text=4.3.2%20Enfoque%20cualitativo,acuerdo%20con%20las%20personas%20implicadas
- Botero Montoya, L. H. (2006). *Comunicación pública, comunicación política y democracia: un cruce de caminos. Palabra Clave*. <https://www.redalyc.org/pdf/649/64900202.pdf>
- Bronstein, J. (2014). *Piropos en América Latina: ¿abuso o expresión cultural?* BBC NEWS. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140424_sociedad_argentina_piropos_acoso_polemica_irm
- Bueno Moya, J. C. (2018). *El acoso sexual "Análisis comparativo de la regulación en Chile y el derecho latinoamericano"*. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150947/El-acoso-sexual-an%C3%A1lisis-comparativo-de-la-regulaci%C3%B3n-en-Chile-y-el-derecho-latinoamericano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cajigas, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de a la violencia doméstica. *Monte Buciero* (5), 307-318. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf>

. Cañizales A. (2010). Pasquali y la comunicación humana. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*. (109) 9-12
<https://www.redalyc.org/pdf/160/16057454014.pdf>

Centro internacional de cultura contemporánea. (2018). Kinestesia: lógica del movimiento. <https://www.tabakalera.eus/es/kinestesia-logica-del-movimiento#:~:text=Kinestesia%3A%20l%C3%B3gica%20del%20movimiento,Teatro%20Bauhaus%3A%20Formentanz&text=El%20t%C3%A9rmino%20E2%80%9Ckinaesthesia%E2%80%9D%20fue%20acu%C3%B1ado,tambi%C3%A9n%20como%20E2%8>

Collazo, L. (2005). *De la mujer a una mujer*.
<https://www.redalyc.org/pdf/183/18350201.pdf>

Comunicólogos. (s.f.). *Modelo de Palo Alto*.
<https://www.comunicologos.com/teorias/modelo-de-palo-alto/>

Corrales Navarro, E. (2011). El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior indispensable para el ser humano. *Revista Comunicación*. 20 (1), 46-51.
<https://www.redalyc.org/pdf/166/16620943007.pdf>

Coral, A. M. (2010). *El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la ley de justicia paz*.
<https://www.redalyc.org/pdf/824/82420482011.pdf>

Consejería Mujer Familia y Generación de la Organización Nacional Indígena de Colombia. (2019). *Violencia sexual contra mujeres indígenas y afro en el marco del conflicto armado*. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2021/08/Documento-de-investigacio%CC%81n-violencia-sexual-mujeres-indigenas.pdf>

Cultura: *definición de Harris basada en la de Tylor*. (2015).
<https://franciscoorozcoguerrero.blogspot.com/2015/02/cultura-definicion-basada-en-la-de-tylor.html>

Concepto de machismo (2020) Editorial Etecé. <https://concepto.de/machismo/>

Diversidad: Cali, una ciudad que hizo de la diferencia su mayor fortaleza. (2020, abril 25). El País. <https://www.elpais.com.co/elpaispalante/diversidad-cali-una-ciudad-que-hizo-de-la-diferencia-su-mayor-fortaleza.html>

En Colombia hay 750.000 trabajadores en el sector doméstico.. (2013, mayo 13). Portafolio <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/colombia-hay-750-000-trabajadores-sector-domestico-80708>

- El 96% de los empleados domésticos en Colombia son mujeres..* (2019, marzo 05) Portafolio <https://www.portafolio.co/economia/empleo/el-96-de-los-empleados-domesticos-en-colombia-son-mujeres-527092castaneda.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Fajardo Uribe, L. A. (2009). A propósito de la comunicación verbal. *Forma y función*. 22 (2), 121-142. <http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/v22n2/v22n2a06.pdf>
- Fiss, O. (1993). *¿Qué es el feminismo?* https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10686/1/doxa14_15.pdf
- Forra, J. H., y Eiguren, A. A. (2015). *Análisis del sentimiento de inseguridad de las mujeres, al transitar a solas por la calle durante la noche*. https://observatoriodigitalacososexualcallejero.files.wordpress.com/2015/04/proyecto-investigacion_grupo-4.pdf
- Fundación Oxfam Intermón. (2018). *Sociedad patriarcal: cómo luchar contra ella*. <https://blog.oxfamintermon.org/sociedad-patriarcal-como-luchar-contra-ella/>
- García, A. M., y Motta Cañón, J. S. (2019). *Acoso callejero, otras perspectivas del problema*. [Tesis de pregrado Universidad Santo Tomás de Aquino] <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17408/2019ang%c3%a9licamoreno.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- García Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de sicología*. (7), 71-81. <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873007.pdf>
- Gallo G (2020) El acoso sexual es un delito de género y desde el gobierno tenemos cero tolerancias a cualquier tipo de violencias contra la mujer. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. <http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2019/Paginas/acoso-sexual-delito-genero-desde-gobierno-cero-tolerancia-violencias-contra-la-mujer.aspx>
- Gaytan Sánchez, P. (2007). *El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory*. https://www.researchgate.net/publication/26496275_El_acoso_sexual_en_lugares_publicos_un_estudio_desde_la_Grounded_Theory
- Gaytan Sánchez, P. (2009). *Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*. http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/1855/Del_piropo_al_desencanto_BAJO_Azcapotzalco.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gaytan Sánchez, P. (2019). *Del piropo al desencanto Un estudio sociológico*. <https://core.ac.uk/download/pdf/48393602.pdf>

- Gil, M. (2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. <https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/>
- Gómez, N. (2013). *Acoso Sexual: Guía para la detección y trato acoso sexual*. Acacia. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/8-AcosoSexual.pdf>
- González Higuera, S., Colmenares Vargas, J. C., y Ramírez Sánchez Vargas, V. (2011). La resistencia social: una resistencia para la paz. *Hallazgos*. 8 (15), 237-254. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835204013.pdf>
- Guerrero, D. (2020) *Cali celebrará su cumpleaños 484 promocionando la vida*. Alcaldía de Santiago de Cali. <https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/155052/cali-celebrara-su-cumpleanos-484-promocionando-la-vida/>
- Gutiérrez, A. (2012). *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LXoS_2n0PksC&oi=fnd&pg=PA11&dq=%22Pr%C3%A1cticas+sociales%22+%5Blibro%5D&ots=ONP1r5X4D4&sig=KJkvKeUd29P09Vh4cC8jBvM01sY#v=onepage&q&f=false
- Gutiérrez, M. P. (2019). *Herramienta para desnaturalizar el acoso sexual a la mujer en espacios públicos*. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/8593?locale-attribute=pt>
- Hernández Ríos, A. (2014). *Comunicación verbal y no verbal*. <https://licangelahdez.files.wordpress.com/2014/01/unidad-i-com-verbal-y-no-verbal-eoeii.pdf>
- Higuera, S., Colmenares Vargas, J. C., y Ramírez Sánchez, V. (2011). *La resistencia social: una resistencia para la paz*. *Hallazgos*. 8 (15), 237-254. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835204013.pdf>
- Hurtado, M. C. (2010). *La Violencia Sexual en Colombia*. <https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/capitulo%20modificado.pdf>
- Lener, G. (1986). La creación del patriarcado. <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>

- Llica Abril, I. E., y Tejada Fernández, P.R. (2019). *Efectos de la comunicación verbal y no verbal en el acoso sexual callejero hacia estudiantes mujeres de la universidad nacional de San Agustín*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa] <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9576/CCllabe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Madrazo Miranda, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. *Contribuciones desde Coatepec*. (9) 115-132. <https://www.redalyc.org/pdf/281/28150907.pdf>
- Marinez Jaramillo, H. A. (2016). *Las campañas publicitarias en social media como herramientas de concienciación contra el acoso sexual hacia las mujeres*. [Tesis de pregrado Fundación Universitaria Los libertadores] <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/633/Mart%c3%a9nezJaramilloH%c3%a9ctorAlejandro.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Martínez Huertas, B. D., y Rojas Pulgarín, K. A. (2020). *Creencias sobre el acoso sexual en hombres y mujeres estudiantes universitarios de Villavicencio*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás] <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/27929/2020brendamartinez.pdf?sequence=22&isAllowed=y>
- Márquez Estrada, J. W. (2013). Delitos Sexuales y Práctica Judicial en Colombia: 1870-1900. Los Casos de Bolívar, Antioquia y Santander. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/69>
- Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2020). *Violencias Fatales según, año y sexo de la víctima. Colombia, comparativo marzo 25 a agosto 25, años 2019 y 2020*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/522189/Informe_INML_Mar25_Ago25_2020.pdf/b3498ba5-dc76-b31e-7191-29a1aee20db0
- Mínguez, C. G. (2008). *Sobre historia de las mujeres y violencia de género*. 10. http://www.durangoeraikitzen.eus/portalDurango/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_514_1.pdf
- Moreno, H. C. (2006). *Bourdieu, Foucault y el poder*. <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/BOURDIEU-FOUCAULT-Y-PODER.pdf>
- Murcia N; Jaimes S.S. Y Gómez, J. . (2016). La práctica social como expresión de humanidad. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. 57, 257-274. [https://www.moebio.uchile.cl/57/murcia.html#:~:text=La%20pr%C3%A1ctica%20social%20como%20experiencia,\(Gadamer%201993%3A217\)](https://www.moebio.uchile.cl/57/murcia.html#:~:text=La%20pr%C3%A1ctica%20social%20como%20experiencia,(Gadamer%201993%3A217))

- Observatorio de Violencia Contra la Mujer. (2019). *Indicadores de Infancia, adolescencia y juventud Procuraduría 2019*.
<https://www.medicinalegal.gov.co/indicadores-procuraduria>
- Olympe de Gouges. (1791). *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía*, 1791.
<https://www.nodo50.org/xarxafeministapv/IMG/pdf/declaracionDerechosMujer.pdf>
- Pérez Torres, D. M. J., y Pérez Torres, T. J. (s.f.). Revista de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología.
<http://www.integracion-academica.org/component/content/article/12-volumen-2-numero-4-2014/41-la-intervencion-psicosocial-necesidad-transversal-en-la-formacion-de-psicologos>
- Pernas, B., Olza, J. y Román, M. (2000). *El acoso sexual en el trabajo en España*. Asepeyo
- Pisco, S. C. (2019). La construcción de la estética de la mujer a partir del fenómeno del narcotráfico en Colombia. [Tesis de pregrado. Universidad Santo Tomás]
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21283/2020sebastian>
- ¿Qué tanta informalidad hay de los empleados domésticos en Cali? (2019, octubre 19). Diario Occidente. <https://edictosyavisosdeley.occidente.co/que-tanta-informalidad-hay-de-los-empleados-domesticos-en-cali/>
- Revista Semana. (2014, marzo 19). *La cultura del piropo*. Semana.
<https://www.semana.com/opinion/articulo/la-cultura-del-piropo/381072-3/>
- Romero, X. (2020). *En el MIO se lanzó campaña contra el acoso sexual callejero*.
<https://www.cali.gov.co/movilidad/publicaciones/157741/en-el-mio-se-lanzo-campana-contra-el-acoso-sexual-callejero/>
- Sandoval, M. S. (2019). *Resistencia juvenil a la violencia y el acoso sexual en [Tesis de pregrado Pontificia Universidad Javeriana] Bogotá. No me cuida la policía, me cuidan mis amigas*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/49938>
- Sastre Valverde, P. (2018). *Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria*. <https://gredos.usal.es/handle/10366/138067>
- Sosa, P. (s.f.). *El Acoso Sexual*. Calameo.
<https://es.calameo.com/read/0054460318c4f9fed11ea>
- Suarez, Z. (s.f.). El género y las relaciones de poder. Colypro. Retrieved 2021,
<fhttp://www.colypro.com/revista/articulo/el-genero-y-las-relaciones-de-poder>

- Toledo Lara, G. E. (2016). Universidad, machismo y patriarcado. 22. https://www.researchgate.net/publication/326096865_Universidad_machismo_y_patriarcado
- Torres, A. (2018). Modelado: ¿qué es y cuáles son sus tipos en Psicología? *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/modelado>
- Torres, C. (2018). Acoso sexual, un problema del comportamiento masculino. <http://ciencia.unam.mx/leer/744/acoso-sexual-un-problema-del-comportamiento-masculino>
- Wise, S. y Stanley, L. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.
- Ximena Romero C. (2020). *Nada justifica las violencias basadas en género*. <https://www.google.com/url?q=https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/154449/nada-justifica-las-violencias-basadas-en-genero/&sa=D&source=editors&ust=1618860103688000&usg=AOvVaw2pxC5MVBNxOnSO0E4fWucZ>

ANEXOS

Anexo A. Ficha de entrevista a estudiantes

Título de investigación:
Ficha de entrevista estudiantes

1. Datos básicos:

Nombre completo:	
Edad:	
Universidad en la que estudia:	
Fecha de realización de la entrevista:	

2. Las preguntas claves:

1. ¿Has sufrido en algún momento de tu vida acoso sexual?
2. ¿Puedes narrar ese momento?
3. ¿Cuál fue tu reacción al momento de ser acosada?
4. ¿Te dirigiste a alguien en busca de ayuda después de lo sucedido?
5. ¿Hubo personas que lo presenciaron y buscaron ayudarte?

Anexo B. Ficha de entrevistas a profesionales

Título de investigación:
Ficha de entrevista a profesionales

3. Datos básicos:

Nombre completo:	Angelica Acero
Profesión:	Psicóloga
Fecha de realización de la entrevista:	27 Septiembre 2021

4. Las preguntas claves:

Entrevista a Psicologo:

1. ¿Qué se considera acoso sexual?
2. ¿Cómo afecta el acoso sexual a la victima? ¿Trae consecuencias psicológicas? ¿Afecta sus relaciones sociales?
3. Según entrevistas anteriores todas las mujeres coincidieron en que quedaron Shock en el momento del acoso, siendo la mayoría mujeres independientes o extrovertidas ¿Por qué paraliza y deja en shock?
4. ¿Existe alguna condición psicológica por la que los hombres acosan o es una acción que proviene de la crianza y cultura? ¿por qué?
5. ¿Por qué cree que se ha normalizado el acoso sexual en la sociedad?
6. ¿Ha recibido casos de acoso sexual? ¿Qué similitudes encuentras entre estos?
7. ¿Tiene Unicatolica alguna red de apoyo para las mujeres que sufren de acoso sexual dentro y fuera de la institución?

Anexo C. Ficha de Grupos Focales

Título de investigación:
Ficha de grupos focales

Grupo focal	
Día, hora y sitio de la realización del grupo focal:	07 octubre 2021
Preguntas y temas del grupo focal:	<p>2. ¿Cuál fue la expresión, palabra, gesto o acción que más te ha afectado o parecido más ofensiva? ¿Por qué?</p> <p>3. ¿Cuáles han sido las expresiones faciales, palabras, gestos, mensajes verbales insinuantes o acciones que han utilizado los hombres al acosarte?</p> <p>4. ¿Son los cumplidos sin connotación sexual como: "que hermosa" "estás muy linda" o "que bonita" incómodos y una forma de acoso para ti?</p> <p>5. ¿En qué punto el piropo deja de ser bien recibido y se convierte en acoso sexual?</p> <p>6. ¿Has sido consiente de los actos de acoso sexual de alguien cercano a ti? ¿Y cuál ha sido tu reacción frente a ese acoso?</p> <p>7. ¿Cuál es el lugar más común en que una mujer recibe acoso? ¿Crees que la forma en que se acosa depende del lugar?</p>